



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una
municipalidad provincial, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Alva Salazar, Mara Judit (orcid.org/0000-0002-5161-4382)

ASESOR:

Dr. Peñalver Higuera, Manuel Jose (orcid.org/0000-0002-8732-984X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi esposo por su valioso apoyo incondicional que ha contribuido en mi formación profesional, y a mis hijos, quienes son mi motivo e inspiración en cada instante para alcanzar mis metas trazadas.

Mara Judit.

Agradecimiento

Al mejor consejero de nuestras vidas DIOS.

A la Universidad César Vallejo, a sus docentes de la Escuela de Posgrado, y a todas las personas que me apoyaron, brindaron su apoyo y me acompañaron en el trabajo riguroso de este trabajo de investigación.

Mara Judit.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	14
III. METODOLOGÍA.....	26
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	26
3.2. Variables y operacionalización	27
3.3. Población, muestra y muestreo	27
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	28
3.5. Procedimientos.....	29
3.6. Método de análisis de datos.....	29
3.7. Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS.....	31
V. DISCUSIÓN	38
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS	47
ANEXOS	51

Índice de tablas

Tabla 1 Percepción de la gestión municipal en una municipalidad provincial, 2022	31
Tabla 2 Nivel de participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.	32
Tabla 3 Estadísticos descriptivos de la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial	32
Tabla 4 Relación entre la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022	33
Tabla 5 Relación entre la planeación y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.....	34
Tabla 6 Relación entre la organización y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.....	35
Tabla 7 Relación entre la dirección y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.....	36
Tabla 8 Relación entre el control y la participación ciudadana en la municipalidad provincial, 2022	37

Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar la relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022. La investigación tuvo enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, de diseño descriptivo correlacional lineal, no experimental y de corte transversal. Los instrumentos utilizados fueron el cuestionario de percepción de la gestión municipal y el cuestionario de participación ciudadana. Los resultados indican que existe una relación de magnitud moderada ($0.30 \leq r_s < 0.50$) entre la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana ($r_s=0.385$) en una municipalidad provincial, además que existe una relación de magnitud moderada ($0.30 \leq r_s < 0.50$) entre la planeación y la participación ciudadana ($r_s=.336$), existe una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre la organización y la participación ciudadana ($r_s=0.234$), existe una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre la dirección y la participación ciudadana ($r_s=0.144$) y existe una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre el control y la participación ciudadana ($r_s=0.252$). Se concluye que existe relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial.

Palabras clave: Gestión municipal, participación ciudadana, municipalidad

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between the Perception of municipal management and citizen participation in a provincial municipality, 2022. The research had a quantitative approach, of an applied type, with a linear, non-experimental and cross-sectional correlational descriptive design. The instruments used were the municipal management perception questionnaire and the citizen participation questionnaire. The results indicate that there is a relationship of moderate magnitude ($0.30 \leq r_s < 0.50$) between the perception of municipal management and citizen participation ($r_s=0.385$) in a provincial municipality, in addition that there is a relationship of moderate magnitude ($0.30 \leq r_s < 0.50$) between planning and citizen participation ($r_s=0.336$), there is a relationship of small magnitude ($0.10 \leq r_s < 0.30$) between organization and citizen participation ($r_s=0.234$) , there is a small-magnitude relationship ($0.10 \leq r_s < 0.30$) between the leadership and citizen participation ($r_s=0.144$) and there is a small-magnitude relationship ($0.10 \leq r_s < 0.30$) between the control and the citizen participation ($r_s=0.252$). It is concluded that there is a relationship between municipal management and citizen participation in a provincial municipality.

Keywords: Municipal management, citizen participation, municipality

I. INTRODUCCIÓN

Desde el comienzo de las civilizaciones, el hombre ha designado a cierto grupo de personas dentro de su propia comunidad para tomar decisiones importantes en favor del bien de todos los miembros. Ese es el eje principal del gobierno de toda sociedad en todo el mundo y, según la Real Academia de la Lengua (2021), el acto de gobernar es definido por las acciones de “mandar con autoridad o regir algo” y “dirigir un país o una colectividad política”. No obstante, la dirección ordenada y efectiva de un territorio tan vasto como el de un país es imposible sin la instauración de gobiernos locales más pequeños con autoridades mejor enteradas de las problemáticas regionales y de las necesidades de los ciudadanos pertenecientes a su jurisdicción (Puentesuc, 2021).

De acuerdo con el portal Datosmacro (2021), España cuenta con más de 47 millones de habitantes repartidos en 8 125 municipios, asimismo Alemania con más 83 millones de ciudadanos los cuales están distribuidos en más de 12 000 pequeños gobiernos locales llamados “Gemeinden”, por otra parte, en el país latinoamericano de Brasil, la cantidad de habitantes alcanza los más de 212 millones habitantes distribuidos en una estructura gubernamental compuesta por 5 568 municipalidades; en ese sentido puede apreciarse la tendencia de subdividir los gobiernos de todos los países en jurisdicciones más pequeñas para hacer llegar la influencia del estado a estas abrumadoras cifras de habitantes (Datosmacro, 2021).

En teoría, estos órganos o extensiones del estado deberían de ser capaces de transmitir la percepción de estar realizando gestiones administrativas competentes, asimismo, los recursos y resultados obtenidos por el gobierno central hacia los ciudadanos de su jurisdicción, sin embargo, en el Reporte de Economía y Desarrollo de CAF se puede encontrar, entre otros datos, que el 51% de los latinoamericanos opina que existen problemas en sus órganos de gobierno y que estos podrías deberse principalmente a la corrupción (RED, 2019); además, el 23% de los latinos reporta haber pasado por un intento de

soborno de parte de algún funcionario público durante el año 2019 (Banco de Desarrollo de América Latina, 2019).

Una consecuencia importante de este problema en Latinoamérica es aquella que impacta en las naciones que la constituyen, asunto que es percibido por la ciudadanía en general como un gran coste de oportunidad, ya que, por ejemplo, según expone el Fondo Monetario Internacional (FMI) en una nota publicada en octubre del año 2019, el crecimiento en Latinoamérica y el Caribe descendió de 1% en 2018 a la quinta parte de ese porcentaje en 2019, dando a entender que el crecimiento económico de esta zona del continente se da de manera gradual y trajinada, en gran medida, a causa del efecto de la mala gestión de los gobiernos la cual termina en desviación de recursos, mala inversión y resultados insuficientes en muchos aspectos (FMI, 2019).

No solo se pierde la oportunidad de crecimiento debido a las fallas del gobierno en materia de inversión y gestión pública, sino que se agravan las condiciones para una buena parte de la población; esto se ve evidenciado en un informe hecho por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en el cual proyectó en 2019 un incremento de la pobreza extrema del 10.7% al 11.5%, cifra que denotaría en la región un incremento de habitantes en condición de pobreza extrema que alcanzaría los 72 millones de personas, asimismo, la cifra de pobres también aumentó en 0.7 puntos porcentuales según proyecciones de ese año mostrando así cifras que afianzan la percepción de que en Latinoamérica el panorama es complejo (CEPAL, 2019).

Aquello hace comprensible el descenso de la fiabilidad de los gobiernos desde la perspectiva de sus habitantes, de tal forma que en los últimos años se han producido protestas con saldos lamentables como en Chile en el año 2019 que dejó 22 muertos y 2 200 heridos, además de daños materiales cuantiosos (DW News, 2019); asimismo, 19 muertos y 800 heridos durante las protestas de mayo de 2021 en Colombia (BBC News Mundo, 2021); y de forma similar, 39 detenidos en protestas en Guatemala en noviembre de 2021 las cuales terminaron con la quema y saqueo del edificio congresal mostrando con esto el

descontrol y la poca popularidad de las gestiones de diferentes órganos estatales los cuales asientan una percepción de descontento (Diario "El Mundo", 2020).

Por su parte, el Perú posee una cifra de habitantes de más de 32 millones de personas, 196 municipalidades provinciales y 1 mil 678 municipalidades distritales (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2021), no obstante, aun con la cantidad de subdivisiones del órgano de gobierno y su buena cobertura del territorio del país, la mayoría de los peruanos considera como pésima la gestión de estos y otras instituciones del estado; esto se ve reflejado en el análisis hecho por la Organización para la Transparencia Internacional, organismo que calificó al Perú con un Índice de Percepción de la Corrupción de 36 puntos, indicando un descenso respecto a años anteriores y que ha significado un empeoramiento en el ranking de corrupción gubernamental, ya que el Perú alcanzó el puesto 105 de 180 países (Datosmacro, 2021).

Asimismo, a nivel municipal se suscitan observaciones respecto a las gestiones irregulares de muchos funcionarios ediles, como el de un municipio de la región San Martín en la selva; en ese caso el alcalde y su concejo de regidores aprobaron en el año 2019 exageradas remuneraciones y gastos en alimentación que generaron al estado un perjuicio de 139 000 soles. De la misma forma, en el municipio de Sarín, en la región La Libertad, fue reportado un perjuicio al estado por 238 000 soles también en 2019 respecto a un tramo de camino de 5 km que, se supone, debía de beneficiar a los pobladores pertenecientes a la jurisdicción de esa municipalidad (El Comercio, 2021).

La provincia es parte de esta problemática, debido a que en mayo del año 2019 se produjo la detención de exfuncionarios de la municipalidad del distrito de Chilia, a quienes se les extrajo documentación referente a gestiones municipales fraudulentas relacionadas a procesos de contratación para obras públicas, procesos que fueron investigados por ser reportados como irregulares y porque habrían generado un perjuicio de casi 2 millones de soles en obras que no llegaron a terminarse o con presupuestos sobredimensionados en costo, de manera que, las autoridades fiscalizadoras tenían la sospecha de que se estaba

beneficiando intencionadamente a empresas fraudulentas y a los funcionarios capturados.

En ese sentido, el estado no deja solo en manos de los funcionarios ediles las actividades que atañen a su gestión sino también en las del ciudadano, al reconocer su derecho y obligación a ser uno con lo que se elige y los hechos que se ejecutan las municipalidades, de manera que, por ejemplo, la ley ampara el derecho del peruano a tener acceso a información y documentos públicos, en tal caso se ha visto que entre el año 2004 y 2018 se han producido más de 116 000 solicitudes de información sobre actos de gestión pública; asimismo, la legislación permite medidas de sanción contra aquellas instituciones del gobierno que bloqueen la participación del ciudadano en la gestión municipal conforme a lo dispuesto en los artículos 87°, 89° y 91° del Decreto Supremo N° 043-2001 PCM (INEI, 2021).

Sin embargo, aun con la falta de claridad en la gestión pública vista en actos de corrupción y en los canales establecidos por el reglamento para permitir la cooperación del civil en la gestión de las municipalidades, el peruano hace poco uso de este derecho sea por desconocimiento o por poco interés, descuidando así su papel en las dinámicas propias de un gobierno abierto, de manera que no se consolida el perfil democrático en los órganos del estado que funcionan tanto en la provincia como en todas las provincias del país; en ese sentido, se desperdicia la facultad y los pocos o muchos medios de participación (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Perú, 2021).

Además, se hace importante conocer la opinión perteneciente a los propios trabajadores del sector público acerca de la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana, ya que es crucial conocer la perspectiva que ellos tienen de la relación que actualmente existe entre los municipios y los habitantes de su jurisdicción; ya que, por un lado, se requiere de diagnósticos acerca del tema y, por otro, se necesita que sean conscientes del déficit tanto de la participación civil como de los mecanismos que, en teoría, deberían de ayudar a hacerla operativa.

Es por esto que planteamos la pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022?, además de los problemas específicos, ¿Cuál es la relación entre la percepción de la planeación municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022?, ¿Cuál es la relación entre la percepción de la organización municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022?, ¿Cuál es la relación entre la percepción de la dirección municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022?, ¿Cuál es la relación entre la percepción del control municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial ,2022?; por medio de las cuales se pudo comprender mejor como establecer los objetivos de la presente investigación.

Además, se expone la justificación del estudio en el logro dar solución solucionar al problema que se determinó abordar desde perspectivas que responden a los ámbitos teórico, práctico social y metodológico, todo para conseguir resultados que serán útiles para posteriores proyectos de investigación. Desde la perspectiva o ámbito teórico, el presente documento contribuirá a la reunión de información con fuentes científicas, autores y estudios formales que proporcionan teorías, conceptos y precedentes respecto a las variables y como estas forman parte de una democracia abierta. A nivel práctico y social, favorecerá a través de saberes que contribuirán a los procesos de mejora institucional y los procesos adecuados de desarrollo con participación ciudadana activa, así como también de los trabajadores administrativos a cargo de una Municipalidad, sobre cada área de gestión. Asimismo, por la poca disponibilidad de investigaciones con las mismas variables aplicados en el tipo de población elegida, este estudio proporciona datos útiles para la comunidad científica y otras instituciones que puedan utilizarla para su desarrollo institucional.

La municipalidad tiene entonces tiene una gran responsabilidad en lograr la participación de la población, por medio de gestión pública orientadas a generar distintos beneficios sociales, políticos y económicos para el bien de la población.

Es entonces que se propone el objetivo general de en una municipalidad provincial, 2022 determinar la relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana, además como objetivos específicos se plantea identificar la relación entre la percepción de la planeación municipal y la participación ciudadana, identificar la relación entre la percepción de la organización municipal y la participación ciudadana, identificar la relación entre la percepción de la dirección municipal y la participación ciudadana e identificar la relación entre la percepción del control municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022. Siendo que a través de estos objetivos se permitió aceptar o rechazar las hipótesis de investigación referidas acerca de si existe relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial.

II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a los antecedentes internacionales se tiene a la investigación realizada por Calle y Costales (2021) en Ecuador cuyo título fue: “participación ciudadana urbana cantonal en el gobierno local”. En este estudio se buscó analizar el grado de participación ciudadana que permite el gobierno autónomo Descentralizado (GAD) de Cuenca en un periodo comprendido entre los años 2019 y 2020. Para lograr el objetivo se procedió a la revisión de bibliografía y la utilización en encuestas en una muestra de 248 funcionarios ediles dedicados a vigilar los procesos que atañen a los canales de participación ciudadana. La conclusión a la que llegaron los autores fue que la participación que permiten los instrumentos y canales establecidos por el gobierno no son suficientes como para que la participación del ciudadano sea notable en las gestiones municipales.

Asimismo, Gago y Arrúe (2018) produjeron un estudio en España con nombre: “desigualdades en el acceso a los mecanismos de participación ciudadana en Madrid. El caso de Villaverde”, cuyo propósito consistió en analizar cómo el arribo del partido “Ahora Madrid” al municipio influyó en las dinámicas de participación ciudadana. La metodología que se aplicó fue revisión bibliográfica sobre los mecanismos de participación y el análisis de datos respecto a la participación ciudadana en la región sureña de Madrid (Villaverde) y las características demográficas de la ciudad. Entro lo que se halló fue que se instituyó el correo electrónico, un dominio web y urnas de votación para captar la participación de los ciudadanos en las gestiones municipales; además se encontró que la participación de los ciudadanos era muy focalizada, es decir, la participación era activa cuando las propuestas de gestión afectaban directamente sólo las zonas más cercanas a su ubicación en la ciudad.

Por otra parte, Collado (2018) llevó a cabo un estudio en Chile el cual se llamó: “las políticas públicas de participación ciudadana en Chile” y que tuvo como fin principal evaluar aquellos elementos que pueden estar impulsando u obstaculizando la participación del ciudadano que se supone debe ser promovida en las políticas públicas. Para poder lograr este objetivo se realizó una revisión de datos y bibliografía tanto de programas que dicen integrar al ciudadano como

políticas que impulsan la proactividad el mismo en las gestiones públicas. Lo que se obtuvo del análisis fueron 3 factores importantes que condicionaban la participación civil: la ambigüedad, la incoherencia y el peso decisivo del poder de las autoridades sobre este derecho civil. La conclusión del estudio fue que la participación del ciudadano chileno podía ser muy activa pero la importancia de la misma era decidida de manera unilateral por las autoridades municipales.

Otro estudio internacional fue el de Gutiérrez y López (2018), quienes produjeron un artículo con nombre: “transparencia municipal y participación ciudadana en la democracia española. Estudio de caso. Comunidad de Madrid”, en el cual se buscó analizar la correcta funcionalidad de las dinámicas implantadas por 34 municipalidades de Madrid para hacer factible la participación civil en los procesos de gestión edil. Todo esto se realizó a través de un estudio cuantitativo de 14 indicadores correspondientes a lo que los municipios dicen de sí mismos y los efectos de su gestión. Lo que el estudio encontró fue que los ayuntamientos publican información constante pero no de todas sus actividades y reuniones de concejo, de manera que el conocimiento del ciudadano sobre la gestión de las municipalidades no es completo; asimismo, los canales de participación implementados son básicos y no del todo funcionales.

Finalmente, González (2019) aportó un estudio respecto al tema, el cual llevó como título: “de la fuerza de la ley al milagro de la acción. Municipios y participación ciudadana en Uruguay”. El propósito de esta investigación fue identificar factores potenciales que pueden obstaculizar la participación ciudadana en las municipalidades de Uruguay. Para cumplir con este propósito se hizo una revisión bibliográfica de ensayos tanto sobre legislación nacional como de otros países vecinos. Entre lo hallado por el autor se puntualiza la poca operatividad de las leyes de países de la región que sistematizan la participación civil, debido a que se ignoran principios básicos funcionales. Respecto a lo que acontece en Uruguay se encontró que, además de lo encontrado en otros países, la influencia de los intereses particulares de los partidos políticos que llegan a los municipios se sobrepone a la correcta recepción de la participación civil.

En cuanto a los antecedentes Nacionales, se tiene la investigación de Castro (2021), la cual se llamó: “gestión municipal y participación ciudadana en la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2020”, con el que se buscó conocer la relación existente entre ambas variables; a través de una metodología no experimental, descriptiva y correlacional. Para poder recolectar los datos se utilizaron encuestas de 15 preguntas para cada variable, y se aplicaron a un grupo de 73 habitantes. Como resultados se encontró que el 63.01% de los encuestados opinó que el nivel de gestión era medio, el 30.14% que era alto, y el 6.85% que era bajo; asimismo la participación ciudadana obtuvo un 12.3% de grado alto, un 16.4% de bajo, y un 71.2% de medio. Finalmente, al analizar la relación entre las variables, se halló que una asociación positiva y moderada entre ellas.

Además, Abanto (2020) también produjo una investigación denominada Participación ciudadana en la gestión municipal. Comas, 2020; en la que principalmente se buscó dar con la relación entre las variables, pero considerando la percepción de los propios gobernados. Para conseguir el propósito se optó por un estudio cuantitativo y básico. La captación de datos se realizó a través de encuestas que fueron completadas por un grupo de 390 habitantes de Comas. Parte de los resultados que se consiguieron fue que las dimensiones participación política, social y económica obtuvieron puntajes de 0.735, 0.806 y 0.756 respectivamente, evidenciándose una asociación positiva y significativa con la variable gestión pública. Respecto al objetivo general, la conclusión alcanzada por el autor fue que existe una relación positiva entre las variables estudiadas.

Asimismo; Aquije (2022), investigó el tema de Gestión municipal y participación ciudadana de una municipalidad del gobierno local de Nasca, 2021”, con el propósito de identificar el impacto de la variable independiente en la dependiente; todo esto por medio de un estudio hipotético-deductivo y cuantitativo. Para obtener la data requerida se aplicaron dos cuestionarios de 26 y 25 ítems para la primera y segunda variable, mismo que fueron completados por un grupo de 376 habitantes. Como resultados del estudio se halló que el 23.13% de los consultados tenía una percepción alta sobre la gestión pública; el

42.82% un promedio; y el 34.04% manifestó que la gestión de su gobierno local era deficiente. Con respecto al objetivo general del estudio se encontró que la gestión edil sí influye directamente la participación civil de los encuestados.

Por su parte, Galindo (2021), llevó a cabo una investigación llamada: “gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Balsapuerto, 2020”, en la cual se tuvo por propósito determinar asociación entre las variables, esto con una metodología descriptiva, correlacional y no experimental. Para obtener los datos a analizar se usaron encuestas de ambas variables que fueron completadas por un grupo de 242 habitantes de la zona quienes constituyeron la muestra. Como parte de los resultados se encontró que: el 7% de los encuestados manifestó que la gestión era muy buena; el 16% que era buena, el 22%, regular; el 15%, mala; y el 40%, muy mala. De la participación ciudadana: el 7% que es muy buena; el 16%, buena; 18%, regular; el 33%, mala; y el 26%, muy mala. Con respecto a la hipótesis general se halló que sí había asociación directa alta entre las variables estudiadas.

Finalmente, Calla (2021), produjo un estudio con nombre: “participación ciudadana y gestión municipal en el distrito de San Jerónimo provincia de Andahuaylas, 2019”, con objetivo de analizar la asociación entre las variables de estudio. Para lograr esto se optó por una investigación no experimental, descriptiva, cuantitativa y se aplicaron encuestas de ambas variables a un grupo de 180 personas, de las cuales la mitad eran habitantes de San Jerónimo de entre 18 y 69 años, y los demás eran empleados y autoridades ediles. En los resultados se encontró que las dimensiones de la participación ciudadana, es decir, la participación en la toma de decisiones, la participación en la gestión de servicios y políticas sociales, y la participación en el control y fiscalización de servicios públicos obtuvieron coeficientes Rho – Spearman de 0.518, 0.651 y 0.583 respectivamente, evidenciándose con esto una asociación moderada y directa con la gestión municipal. La conclusión del estudio fue que hubo una asociación positiva alta entre las variables analizadas.

Respecto de la gestión municipal Coraggio (2021) manifiesta que cualquiera de sus condiciones, sean estas de la envergadura que sean, deben de

proyectarse a producir una evolución de la jurisdicción a la que pertenecen evitando producir afectaciones colaterales de índole económico y social que desestabilicen el orden e impidan el desarrollo de la localidad. En ese sentido, la gestión edil tiene la obligación de emplear movimientos estratégicos y tomar decisiones basadas en competencias para su desarrollo sostenible, de tal forma que, la buena gestión pueda ser innegable para los habitantes a los que busca servir y, de ese modo, los funcionarios públicos cumplan con el papel que asumieron y que es plenamente exigible por toda la población (Suller, 2008).

Por otra parte, la gestión edil es también vista como un sistema sinérgico en el que confluyen elementos como el recurso humano, el flujo de dinero, la infraestructura y herramientas de tipo tecnológico para generar resultados positivos en la satisfacción de los gobernados, de modo que se entiende que no es tarea de un solo funcionario o factor, sino que la visión estratégica debe de ser compartida por el equipo (Navarro, 2009). En consonancia con esta percepción, Armas (2016) concibe la gestión de un municipio como un sistema de procedimientos que, de manera efectiva, deben perseguir el cuidado de los requerimientos de aquellos que pertenecen a su jurisdicción por medio de un buen diseño, fluidez y apertura de manera que se asegure la participación.

Asimismo, Torres (2005), hace mención a un estudio realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el cual se asume a la gestión edil como una posición en la que se puede innovar e ir puliendo los alcances de la administración pública, puesto que, el equipo de trabajo de los municipios tiene acceso directo a la examinación de la realidad regional y a los procedimientos administrativos para proponer mejoras e ir probando sus efectos sopesando las mejores alternativas; en ese sentido, puede entenderse de la gestión municipal que constituye un proceso lento y progresivo de mejora en la administración pública que empieza por el reconocimiento de las necesidades y las dificultades que se oponen a la consecución del desarrollo de modo tal que se pueda idear una estrategia.

Desde otra perspectiva, Barzelay (2003) además de incluir la definición tradicional de la gestión pública mencionada anteriormente en el presente

documento, añade la importancia de la transparencia en el empleo de proyectos sociales e infraestructurales y la inclusión de la intervención ciudadana en la administración pública. En ese sentido, el autor propone nuevas concepciones enmarcadas en lo que él denominó: la nueva gestión pública, en la cual incorpora elementos presentes en la administración privada que fueron propuestos por Chiavenato (2006), de tal forma que pueden ser apreciados procesos como los inherentes a los pasos de la teoría de la administración, las estrategias por resultados, el manejo eficiente de los colaboradores, entre otros, con la fijación de perfeccionar las gestiones.

De manera más específica, Arellano (2004) condensa los elementos que constituyen las bases de esta nueva administración propuesta por Barzelay, y los presenta así: a) gestión por resultados para luchar contra el lastre burocrático; b) el dimensionamiento apropiado del estado y el progreso de los órganos públicos; c) mejoras en contra de la desigualdad y en las consideraciones macroeconómicas; d) el valor público como creación y; e) políticas de desarrollo con fundamento estratégico.

En lo que respecta a la variable independiente fueron consideradas dimensiones aportadas por la teoría de Barzelay (2003) antes mencionada, y los conceptos de éstas fueron tomados de las conceptualizaciones de Chiavenato (2006) de modo que este último pudo revisarlas para proponer enfoques distintos en los que integraba no solo el dominio de los procesos sino el del manejo humano y efectivo del recurso humano. Estas dimensiones empiezan por la de la planeación que se considerará por el presente estudio como el primer estadio de las gestiones administrativas, puesto que, en este paso se deciden los propósitos a lograr, los métodos y los tiempos en el sentido de que los miembros operativos tengan una directriz que les dé sentido a las tareas pequeñas (Chiavenato, 2006).

En el caso de la dimensión organización, esta es asumida como la pormenorización de las acciones, las delegaciones de roles y las distribuciones de los recursos físicos para que pueda llevarse una secuencia que termine en la consecución de las metas proyectadas en la primera fase (Chiavenato, 2006).

Por parte de la dimensión dirección puede decirse que consiste en la capacidad del líder o director en sostener la comunicación, el incentivo y el enfoque en el equipo de trabajo para que las operaciones no caigan durante el proceso (Chiavenato, 2006). Asimismo, la dimensión final es la del control que se traduce en la función de medición de las metas y en cuánto fueron cumplidas para entender la eficacia de la gestión administrativa y corregir si es necesario (Chiavenato, 2006).

En lo referido a la participación ciudadana, existen saberes como los expuestos por Pastor (2009) resalta la importancia de que las subdivisiones del gobierno asuman en paralelo la interacción con el ciudadano como una competencia que forme parte de sus procesos de gestión a fin de asegurar el bienestar comunal y la calidad de vida. En consonancia con esta idea Gramberger (2006) manifiesta que, si el vínculo entre los órganos de gobierno y los habitantes se volviese más dinámico y abierto, el ciudadano común podría contribuir con propuestas, plantear los obstáculos que realmente perjudican a su gente y la manifestación organizada de sus necesidades.

Por otra parte, según un documento emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú en el año 2012 relativo al tema, la tendencia que puede beneficiar a la inclusión de las masas en la gestión municipal, es la de ir abandonando la idea de que los órganos de gobierno de la capital son del todo el eje de las decisiones; en ese sentido, en el documento se destaca la existencia de organizaciones como la MUNIRED, AMPE, ANGR, entre otras, las cuales cumplen con diluir esta concentración de poder y hacerla efectiva en órganos de gobierno de comunidades alejadas del centro, de manera que promueven la concertación y la interacción de los civiles en la correcta administración pública para que aquellos que conocen su propia realidad puedan participar.

Asimismo, también se insta a los ciudadanos a participar en equipos de su propia comunidad para que, en grupo, eleven su contribución a la gestión edil en términos de aportar ideas claras y organizadas, consultas consistentes y propuestas ceñidas a las problemáticas de sus localidades para cumplir lo que puntualiza la “guía de participación ciudadana en el Perú” publicada por el Pleno

del Jurado Nacional de Elecciones en el año 2008, en la cual se busca estimular la solidificación de la democracia por medio de la cooperación de tal forma que se enriquezca el ámbito económico, cultural, político de las comunidades, las cuales requieren recuperar la fe en las instituciones que suelen obrar a espaldas de sus necesidades (Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, 2008).

A partir de estas iniciativas se puede aseverar que el gobierno peruano ha ido escalando para conseguir que la legislación incentive, promueva y dé forma a la participación civil en las decisiones de ciertos órganos de gobierno, de tal modo que el Congreso de la República del Perú (2013) condensó los siguientes lineamientos para lograr ese objetivo: a) toma de decisiones: el civil aporta participación en las decisiones para ayudar en el desarrollo de su localidad; b) objetivos institucionales: el ciudadano maneja datos y brinda su opinión sobre temáticas públicas; c) plan de desarrollo integral: puede integrarse a la sociedad civil y se respeta su derecho a elegir; y d) planificación: los resultados de la gestión son vigilados constantemente.

Sumado a esto, el gobierno central muestra su amparo al margen de acción, convenios y virtudes de aquellas agrupaciones y gremios no gubernamentales que representan la voluntad del ciudadano y que buscan colaborar eficazmente con los órganos locales de gobierno (Pleno del Jurado Nacional de Elecciones, 2008), de tal modo que, este tipo de colaboración halló sustento en el artículo 112 de la ley 27972, también denominada Ley Orgánica de Municipalidades, misma en la que se incentiva la participación a través del debate, los planteamientos vecinales y de acuerdo al deseo de favorecer el alcance de los proyectos presupuestales y de desarrollo regional evidenciado en mejores servicios públicos y oportunidades laborales (Diario Oficial "El Peruano", 2003).

No obstante, según la concepción propia de Galarza (2021), el ciudadano debe de entender la gran responsabilidad que implica contribuir con sus ideas y opiniones, de manera que estas no sean manifestadas de forma caótica y desorganizada, ya que, la idea detrás de su participación es el logro de propuestas viables que se traduzcan en acción; además, una interacción eficaz y premeditada con los órganos de gobierno locales motivan al resto de la

sociedad civil a sumarse en la participación debido a que pueden ver resultados y ejemplos que usarán como guía para saber qué actitudes tomar durante sus contribuciones.

Asimismo, González y Quesada (1998) mencionan que la participación a través de buena organización y la correcta representatividad de la sociedad civil genera en la comunidad un desprendimiento de la dependencia y la pasividad en cuanto a los problemas que acontecen en la localidad, es decir, que ante los problemas que acontezcan en la jurisdicción del municipio, los habitantes del mismo aprenden a asumirse como agentes de cambio y buscan hacer efectiva su colaboración con los funcionarios. Reforzando esta idea, Merino (1997) acotó que la instauración del hábito y la iniciativa de la participación puede traer como resultado una fuerte identificación del ciudadano con su comuna y con sus autoridades de manera que se asimila a sí mismo como parte del equipo, incrementando así su compromiso y asegurando su proactividad.

Además, la actividad de la facultad a la cooperación con los gobiernos locales abiertos permite retroalimentaciones en los municipios que deberían dar como resultado una mejora en el proceso de recepción de los aportes de la sociedad civil, de tal forma que los canales de participación queden cada vez más definidos y se construya con esto una plataforma de consulta y aporte fluidos; todo esto con miras a acabar con la desigualdad en los consensos y sentar una percepción del ciudadano con sus funcionarios municipales que deben de estar siempre dispuestos a acoger toda observación o declaración de las realidades distintas que pueden formar parte de la localidad para la cual trabajan y por la cual fueron elegidos (Camacho, 2018).

Por su parte García et al. (2020) exponen que existe un enorme potencial en esta estrategia democrática de administración pública, ya que esta hace posible la recolección y la condensación de los requerimientos y las necesidades de todos los que pertenecen a la comunidad, es decir, personas con perfiles distintos unos de otros, distintos cargos, niveles socioeconómicos y perspectivas, de tal modo que la ayuda de todas esas voces va contorneando el verdadero perfil de la realidad local. Con la consolidación de esta dinámica se

consigue no solo identificar los verdaderos objetivos del municipio, sino que se le otorga una identidad regional y auténtica a la administración de esa jurisdicción que debería producir la consumación de lo que los ciudadanos de ese distrito, provincia o región consideran una vida de calidad y oportunidades de calidad (García et al., 2020).

No obstante, el objetivo de la participación, desde su cara operativa, formula el involucramiento con funciones concretas de la gestión municipal, como lo son el planteamiento de propósitos, la ejecución de proyecciones y el control de todo plan presupuestario, sociocultural, infraestructural, etc, todo esto visto a través de los macro propósitos del estado propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Nacional de Desarrollo del País, en los cuales se pormenorizarían los roles de los actores municipales y ciudadanos con el objetivo de reducir al mínimo la falta de exactitud y claridad de la ley que intenta darle una forma reconocible a la democracia (Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015).

Asimismo, la relevancia de la proactividad civil en las gestiones de gobierno abierto se ha vuelto un ideal democrático perseguido por muchos más países del bloque latinoamericano en los cuales ha sido asumido como un derecho humano esencial que hace tangible ideales como la inclusión, la sostenibilidad, la igualdad y la armonía, de tal forma que sobre estos fundamentos pueden impulsarse políticas medio ambientales, democráticas, económicas y sociales con efectos verdaderamente prometedores, siempre y cuando no solo de tiendan los medios para asegurar la participación, sino que también se cumpla con educar e incentivar al ciudadano en su derecho de contribuir con su voz, ideas y retroalimentación empírica (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

Además de lo que ya se ha mencionado sobre la participación civil y su incidencia en la administración pública, Espinosa (2009) extiende los conceptos hacia un análisis referente a la escala de influencia que esta estrategia democrática podría tener en la realidad del país entero; para ello toma de Velásquez y González (2003) la perspectiva de contemplar las políticas de participación desde dos perspectivas: la primera es la perspectiva macro en la

cual son puntualizados los efectos sobre la colectividad en términos de satisfacción general de la comunidad y el reconocimiento a la participación de sectores que, en un régimen tradicional, seguirían siendo ignorados, mismos que luego, ante la indiferencia del estado realizan protestas y elevan sus reclamos por medios fuera del gobierno.

por otro lado, también se hace hincapié en el análisis micro, el cual describe el efecto de la participación por niveles más pequeños y procesos más completos que pueden darse en cada ciudadano: a) formular soluciones proactivas para enfrentar problemas; b) vigilar el cumplimiento de tratados, convenios y los resultados obtenidos por los funcionarios públicos; c) hacer evolucionar estrategias de discusión y resolución para evitar roces infructuosos con la autoridad; d) informarse lo más posible sobre y de manera previa respecto a los temas a tratar; y e) decidirse a hablar sobre los temas que son pertinentes (Velásquez & González, 2003).

En cuanto a la frecuencia de consulta, consenso, aporte y control de la participación ciudadana, Amaya (2010) provee el alcance de que debe de realizarse diariamente, sobre todo respecto a temas de control que requieren un monitoreo constante de los resultados de los procesos, esto para no permitir una sensibilidad a la necesidad de ajuste y cambio de los planes implementados, ya que las situaciones problemáticas y las oportunidades de mejora ocasionalmente presentan cambios que deben de ser percibidos día a día, esto para evitar el desperdicio de recursos y trabajo para objetivos que no fueron ajustados a tiempo y que terminaron por ser ineficaces o no requeridos debido al cambio de panorama y a la falta de retroalimentación constante.

Sin embargo, en el ámbito político siempre existe la posibilidad de que las leyes de cooperación civil permanezcan limitadas por la teoría sin trasladarse contundentemente en la realidad y la rutina de los municipios, y es que, aunque la idea de un gobierno abierto es ciertamente longeva, dependiendo del aporte de los ciudadanos, sigue representando un camino lleno de innovación y, por lo tanto, de incertidumbre, misma que puede generar reticencia de las autoridades y una posterior indiferencia, esto debido a que, en la concepción inescrupulosa

de muchos funcionarios, la implementación de un verdadero gobierno abierto no resulta conveniente para sus fines particulares que, por lo general, comulgan con el encubrimiento de delitos en perjuicio del ciudadano (Hermosilla & Iranzo, 2003).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de Investigación:

La investigación está identificada como una de tipo aplicado, puesto que, el crecimiento de saberes es el propósito de su uso en referencia a la realidad problemática.

Diseño de investigación:

Este estudio es descriptivo correlacional según Sánchez y Reyes (2015). Esto debido a que su objetivo es la descripción y la determinación de la correlación entre la Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

3.2. Variables y operacionalización

Variable: Gestión Municipal

En lo referido a su concepto, Según el MEF (2009) la Percepción de la gestión municipal forma una perspectiva innovadora que promueve la mejora permanente de la gestión pública para satisfacer cubrir las necesidades y requerimientos de los gobernados, critica lo que existe, hace propuestas, propugna, reflexiona, trabaja y se crea en el mismo proceso, creando un contexto sociocultural alternativo, por medio de una cultura que tenga la mayor cantidad de ubicuidad, sea inclusiva y fomente la cooperación y la trascendencia de grupos críticos y dominantes. Además, la gestión de la ciudad implica la elaboración del presupuesto público por resultados, es decir, planificar, asignar, ejecutar y evaluar los recursos de la ciudad de acuerdo con cambios específicos y positivos en el bienestar de los ciudadanos.

Su conceptualización operativa consiste en que la gestión municipal se medirá a través de las dimensiones de planeación, organización, dirección y control con 24 ítems, sus indicadores serán medidos en escala de medición Ordinal.

Variable: Participación ciudadana

El concepto de esta variable es proporcionado por Remy (2005), que la propone como una facultad que provee la chance de parte de la comunidad civil para transmitir inquietudes y requerimientos hacia las autoridades de gobierno para que sus decisiones se ajusten a lo que la realidad local, regional y nacional precise se logre en tema de resolución de problemas y consolidación de oportunidades de desarrollo, de manera que la gestión pública se actualice.

En su definición operacional, la participación ciudadana se evaluará mediante un cuestionario que mide cinco dimensiones, con 22 ítems. Sus indicadores serán medidos con una escala ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población se constituye por los 300 trabajadores de una municipalidad provincial, 2022

Criterios de inclusión:

- Personal Administrativo Cas y nombrado
- Personal que acepte participar en el estudio

Criterios de exclusión:

- Que se tuvo que excluir a personas que no tengan las características del criterio de exclusión referido.
- Personal que se encuentre en periodo vacacional o de licencia
- Personal practicante.

Muestra

La muestra es de 80 trabajadores de una municipalidad provincial, en un muestreo por conveniencia de tipo no probabilístico

Muestreo

El muestreo es intencional, no probabilístico al seleccionar a los participantes que accedan a participar voluntariamente en la investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas:

Para la aplicación de los cuestionarios de gestión municipal y participación ciudadana, se utilizó la técnica de encuesta, la entrevista y observación.

Instrumentos:

Como herramienta de recogida de datos se usó el cuestionario de Percepción de la gestión municipal y el cuestionario de participación ciudadana, diseñado con un número específico de elementos en mente a partir de los resultados de cada variable probada.

Para identificar la variable gestión municipal se usará un cuestionario que está conformado por 24 ítems, distribuidos en 4 dimensiones: Planeación, Organización, Dirección y Control, basándose en una escala Likert de 5 puntos. Para identificar la variable Participación Ciudadana se empleó también un cuestionario que está constituido por 22 ítems, repartidos en 5 dimensiones: Participación informada, Participación consultada, Participación decidiendo juntos, Participación actuando juntos y Participación apoyando al interés de la comunidad, basándose en una escala Likert de 3 puntos

Validez y confiabilidad

La validez ha sido determinada por la técnica más utilizada hasta la fecha, en base a juicio de expertos, y será confirmada por expertos que determinarán su aplicabilidad. La confiabilidad de los dispositivos será medida

por la prueba Alfa de Cronbach, la cual puede ser repetible, buena y excelente según George y Mallery (2003).

3.5. Procedimientos

Se eligió a trabajadores en una municipalidad provincial, que se encuentren trabajando durante el año 2022, ya sea de manera virtual o física, para realizar la recolección de información aplicando la tabla de recolección de datos y consentimiento informado para la investigación científica, luego de obtener la población se procederá a aplicar la ficha técnica para proceder con la primera aplicación de la herramienta: cuestionario de gestión municipal, para determinar la efectividad de su uso, luego la siguiente herramienta para cada grupo: cuestionario de participación ciudadana, transfiriendo luego los datos para tabular en tablas estadísticas.

3.6. Método de análisis de datos

Para analizar la información se utilizó estadística descriptiva, y se presentaron los resultados de los datos obtenidos a través de frecuencias y porcentajes para describir el nivel de las variables, se utilizaría el SPSS versión 26, y la información obtenida se analizaría, interpretaría y clasificaría según estadísticas, dependiendo del conjunto de objetivos. mostrar los resultados en tablas de distribución porcentual absoluta y relativamente simple para el predominio de frecuencia; También medir la tendencia central (media, mediana, moda) de la dispersión (desviación estándar) y la forma con el índice de simetría y la curtosis correspondiente a valores de K_2 mayores a 5.99 indicando el criterio de anormalidad en su distribución, se decidió utilizar el coeficiente de correlación de Spearman para poder medir la relación entre las variables y sus dimensiones, determinar el tamaño de la relación utilizando los criterios de Cohen (1988), y considerar la relación como trivial si $r < 0.10$, pequeña si $r < 0.30$, moderada si $r < 0.50$ y grande para $r \geq 0.50$.

3.7. Aspectos éticos

El estudio respeta la privacidad de los datos brindados por la población, evitando así cualquier tipo de sesgo, según la deontología de Helsinki, protegiendo a la muestra durante el cumplimiento de los objetivos, incluidos en el Consejo de Organizaciones Internacionales para las Ciencias Médicas (CIOMS, 2002); que busca fortalecer el estado natural de las personas, no perjudicándolos, pidiéndoles su consentimiento, proporcionándoles los datos de la investigación, así como facilitar su acceso por medio de los permisos de una municipalidad provincial donde se realizó el estudio.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis de los niveles en cada variable

Tabla 1

Percepción de la gestión municipal en una municipalidad provincial, 2022

Variable Dimensiones	Buena		Regular		Deficiente		Total
	n	%	n	%	n	%	n
Percepción de la gestión municipal	77	92.8	5	6.0	1	1.2	83
Planeación	69	83.1	13	15.7	1	1.2	83
Organización	80	96.4	2	2.4	1	1.2	83
Dirección	22	26.5	60	72.3	1	1.2	83
Control	81	97.6	1	1.2	1	1.2	83

En la Tabla 1, se percibe una gestión municipal de nivel bueno en un 92.8%, explicada por una buena percepción de la planificación en un 83.1%, organización en un 96.4% y control en un 97.6%; además, una dirección de nivel regular en un 72.3% con tendencia a ser buena en un 26.5% en una municipalidad provincial.

Tabla 2*Nivel de participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022*

Variable	Buena		Regular		Deficiente		Total
	n	%	n	%	n	%	n
Participación ciudadana	70	84.3	13	15.7	0	0.0	83
P. informada	53	63.9	30	36.1	0	0.0	83
P. consultada	63	75.9	19	22.9	1	1.2	83
P. decidiendo juntos	67	80.7	15	18.1	1	1.2	83
P. actuando juntos	75	90.4	8	9.6	0	0.0	83
P. apoyando a los intereses comunitarios	69	83.1	14	16.9	0	0.0	83

En la Tabla 2, se observa una participación ciudadana de nivel bueno en un 84.3%, explicada por una buena participación informada en un 63.9%, consultada en un 75.9%, decidiendo juntos en un 80.7%, actuando juntos en un 90.45 y apoyando a los intereses comunitarios en un 83.1% en una municipalidad provincial

4.2. Análisis de la normalidad

Tabla 3*Estadísticos descriptivos de la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial*

Variables	M	Me	DE	R	K ²
Percepción de la gestión municipal	98.1	99	8.99	73	846.59
Planeación	33.6	34	4.39	26	48.92
Organización	18.4	19	2.13	13	191.53
Dirección	27.7	27	3.86	25	17.96
Control	18.5	20	2.29	15	396.38
Participación ciudadana	86.1	87	9.24	55	15.25
P. informada	22.8	24	2.87	17	5.99
P. consultada	15.5	16	2.02	13	22.37
P. decidiendo juntos	15.7	16	1.89	13	48.73
P. actuando juntos	16.2	16	1.80	9	6.00
P. apoyando a los intereses comunitarios	15.9	16	2.16	11	1.24

En la tabla 3, se presentan estadígrafos de tendencia central en la media y mediana, de dispersión en la desviación estándar y rango, que serán utilizados en la constatación de cambios producidos por la implementación de las sugerencias de ésta investigación; además, el índice de simetría y curtosis conjunta evalúa con valores de $K^2 > 5.99$ una distribución diferente a la normal en los puntajes de las variables y sus dimensiones, decidiéndose computar la relación entre las variables mediante el coeficiente de correlación de Spearman.

4.3. Análisis de las relaciones

Hipótesis general

H_G: Existe relación entre la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

H₀: No existe relación entre la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

Regla de decisión

Aceptar H₀ si $r_s < 0.10$, caso contrario rechazar H₀.

Evidencia estadística

Tabla 4

Relación entre la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022

Variables	rs	Magnitud
Percepción de la gestión municipal	Participación ciudadana	0.385 Moderada

Nota: rs: Coeficiente de correlación de Spearman

En la tabla 4, se evidencia una relación de magnitud moderada ($0.30 \leq r_s < 0.50$) entre la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana ($r_s=0.385$) en una municipalidad provincial

Decisión

Con base en la evidencia, se decide rechazar H₀.

Hipótesis específica 1

H₁: Existe relación entre la planeación y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

H₀: No existe relación entre la planeación y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

Regla de decisión

Aceptar H₀ si $r_s < 0.10$, caso contrario rechazar H₀.

Evidencia estadística

Tabla 5

Relación entre la planeación y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022

Variables		Rs	Magnitud
Planeación	Participación ciudadana	0.336	Moderada

Nota: r_s: Coeficiente de correlación de Spearman

En la tabla 5, se evidencia una relación de magnitud moderada ($0.30 \leq r_s < 0.50$) entre la planeación y la participación ciudadana ($r_s=0.336$) en una municipalidad provincial.

Decisión

Con base en la evidencia, se decide rechazar H₀.

Hipótesis específica 2

H₂: Existe relación entre la organización y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

H₀: No existe relación entre la organización y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

Regla de decisión

Aceptar H₀ si $r_s < 0.10$, caso contrario rechazar H₀.

Evidencia estadística

Tabla 6

Relación entre la organización y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022

Variables		rs	Magnitud
Organización	Participación ciudadana	0.234	Pequeña

Nota: rs: Coeficiente de correlación de Spearman

En la tabla 6, se evidencia una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre la organización y la participación ciudadana ($r_s=0.234$) en una municipalidad provincial.

Decisión

Con base en la evidencia, se decide rechazar H₀.

Hipótesis específica 3

H₃: Existe relación entre la dirección y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

H₀: No existe relación entre la dirección y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

Regla de decisión

Aceptar H₀ si $r_s < 0.10$, caso contrario rechazar H₀.

Evidencia estadística

Tabla 7

Relación entre la dirección y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022

	Variables	rs	Magnitud
Dirección	Participación ciudadana	0.144	Pequeña

Nota: rs: Coeficiente de correlación de Spearman

En la tabla 6, se evidencia una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre la dirección y la participación ciudadana ($r_s=0.144$) en una municipalidad provincial.

Decisión

Con base en la evidencia, se decide rechazar H₀.

Hipótesis específica 4

H₄: Existe relación entre el control y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

H₀: No existe relación entre el control y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022.

Regla de decisión

Aceptar H₀ si $r_s < 0.10$, caso contrario rechazar H₀.

Evidencia estadística

Tabla 8

Relación entre el control y la participación ciudadana en la municipalidad provincial, 2022

	Variables	rs	Magnitud
Control	Participación ciudadana	0.252	Pequeña

Nota: rs: Coeficiente de correlación de Spearman

En la tabla 6, se evidencia una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre el control y la participación ciudadana ($r_s=0.252$) en una municipalidad provincial.

Decisión

Con base en la evidencia, se decide rechazar H₀.

V. DISCUSIÓN

Al revisar los resultados de la investigación que pretendía Determinar la relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022, se presentan los siguientes hallazgos:

Los resultados generales indican que existe una relación de magnitud moderada ($0.30 \leq r_s < 0.50$) entre la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana ($r_s=0.385$) en una municipalidad provincial; lo cual concuerda con Abanto (2020); quien encontró que existe relación entre la participación ciudadana y la gestión municipal; tal como indica Coraggio (2021), quien manifiesta la gestión de un municipio debe de proyectarse a producir una evolución de la jurisdicción a la que pertenecen evitando producir afectaciones colaterales de índole económico y social que desestabilicen el orden e impidan el desarrollo de la localidad. En ese sentido, la gestión edil tiene la obligación de emplear movimientos estratégicos y tomar decisiones basadas en competencias para su desarrollo sostenible, de tal forma que, la buena gestión pueda ser innegable para los habitantes a los que busca servir, permitiendo que los funcionarios públicos cumplan con el papel que asumieron y que es plenamente exigible por toda la población, mencionan que la participación a través de buena organización y la correcta representatividad de la población, promoviendo un desprendimiento de la dependencia y la pasividad en cuanto a los problemas que acontecen en la localidad, es decir, que ante los problemas que acontezcan en la jurisdicción del municipio, logrando que los habitantes del mismo aprenden a asumirse como agentes de cambio y buscan hacer efectiva su colaboración con los funcionarios (González y Quesada1998).

Esto concuerda con lo planteado por Calla (2021), quien encontró una asociación positiva alta entre la gestión municipal y la participación ciudadana, asimismo Galindo (2021), también encontró una asociación directa alta entre las variables de gestión municipal y participación ciudadana, de esto se puede comprender que si las autoridades ediles realizan una buena gestión y dan apertura

a que la población se involucre, se lograra que cada vez más ciudadanos sean protagonistas del cambio de su jurisdicción.

En cuanto al objetivo específico 1; se halló que existe una relación de magnitud moderada ($0.30 \leq r_s < 0.50$) entre la planeación y la participación ciudadana ($r_s=0.336$) en una municipalidad provincial; lo cual concuerda por lo teorizado por Suller (2008) quien otorgo un importante peso al carácter estratégico de la gestión municipal, ya que, sin este, incluso las decisiones con proyecciones benévolas pueden terminar por ocasionar efectos contrarios en el ámbito social, económico y político de los ciudadanos, razón por la cual, la intervención de los habitantes de la jurisdicción es importante para la planeación de las estrategias, siendo que ellos deben de aportar a la gestión edil su punto de vista respecto a los objetivos que la comunidad requiere cumplir para no solo resolver sus problemas colectivos sino para apuntar hacia el desarrollo conjunto, tal y como lo afirma Navarro (2009) quien está de acuerdo con la necesidad de que este tipo de gestión cuente con una sinergia destacada con la cual se integre al grupo de trabajo a todos aquellos civiles que se sientan incentivados a cumplir con su derecho de aporte a la planificación de la gestión.

Esto guarda correspondencia con Calla (2021), encontrando en su investigación una asociación positiva alta en cuanto a la gestión municipal y la participación ciudadana; y de forma similar, Abanto (2020), quien se propuso conocer el vínculo entre la participación del ciudadano y la gestión edil, encontró una correspondencia entre las variables, misma que fue determinada como positiva y alta incluyendo al aspecto de la planeación en el ámbito político, social y económico, dando cuenta de la naturaleza de los beneficios de esta dimensión en los tres ámbitos mencionados.

En cuanto al objetivo específico 2; se halló que existe una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre la organización y la participación ciudadana ($r_s=0.234$) en una municipalidad provincial, lo cual concuerda con Chiavenato (2006), quien refiere que la organización de la gestión municipal depende en gran medida de la capacidad del líder o director en sostener la comunicación, el incentivo y el enfoque en el equipo de trabajo para que las operaciones no caigan durante el

proceso, permitiendo que el ciudadano común pueda contribuir con propuestas, plantear los obstáculos que realmente perjudican a su gente y la manifestación organizada de sus necesidades (Gramberger, 2006), instando a los ciudadanos a participar en equipos de su propia comunidad para que, en grupo, eleven su contribución a la gestión edil en términos de aportar ideas claras y organizadas, consultas consistentes y propuestas ceñidas a las problemáticas de sus localidades.

Esto concuerda con lo planteado por Galindo (2021), quien encontró que existe relación entre la organización de la gestión municipal y la participación ciudadana, así también Aquije (2022), encontró que hay una relación directa entre la gestión edil y la participación civil de los ciudadanos.

De esto se puede comprender que, si las autoridades ediles tienen una organización adecuada de todas las actividades programadas en su jurisdicción, los ciudadanos responderán positivamente participando activamente en todos los proyectos propuestos para el desarrollo urbano y económico de la localidad.

En cuanto al objetivo específico 3; se halló que existe una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq rs < 0.30$) entre la dirección y la participación ciudadana ($rs=0.144$) en una municipalidad provincial, lo cual concuerda con Castro (2021), quien encontró de la misma manera que existe una relación positiva entre la participación ciudadana y la gestión municipal; tal como lo refiere Chiavenato (2006), refiriendo que es responsabilidad del líder o el gerente edil el promover canales que permitan sostener la comunicación, el incentivo y el enfoque en el equipo de trabajo para que las operaciones no caigan durante el proceso de gestión; así como lo refiere Pastor (2009) quien resalta la importancia de que la municipalidad asuma en paralelo la interacción con el ciudadano como una competencia que forme parte de sus procesos de gestión a fin de asegurar el bienestar comunal y la calidad de vida de sus habitantes, logrando que exista un trabajo conjunto que tenga la aprobación de la población.

Esto concuerda con lo hallado por Aquije (2022), quien encontró que existe una relación positiva entre la dirección de la gestión municipal y la participación ciudadana; además de Abanto (2020), que investigo acerca de la gestión municipal y la participación ciudadana hallando que existe relación entre ambas variables.

De esto se puede inferir que, si existe una adecuada dirección de las propuestas municipales implementadas y que estas se comunican adecuadamente a la población, serán los mismos ciudadanos los que las apoyen y participen en la consecución de las metas municipales de gestión.

En cuanto al objetivo específico 4; se halló que existe una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre el control y la participación ciudadana ($r_s=0.252$) en una municipalidad provincial, lo cual concuerda con En cuanto al objetivo específico 4; se halló que existe una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre el control y la participación ciudadana ($r_s=0.252$) en una municipalidad provincial, lo cual concuerda con Calla (2021) quien, en un estudio que buscaba analizar ambas variables en un municipio de Andahuaylas, halló que el control había hecho posible la influencia en la gestión municipal a través de una relación positiva y significativa, pero en este caso, el vínculo era de grado moderado, a diferencia de la presente investigación, la cual evidenció una relación débil; asimismo, en el plano internacional, la pesquisa de Calle y Costales (2021) respecto a la participación ciudadana en un municipio cantonal de Ecuador, permitió evidenciar que la dimensión de control era implementada de modo que existían los canales tanto internos como los abiertos para que el ciudadano contribuyera con el control de las gestiones, pero estos canales, al presentar deficiencias, permitían una función fiscalizadora débil, de modo que la relación entre esta fase y la participación ciudadana era significativa pero pequeña como en el presente estudio; esta asociación confirmada por estos estudios, sea en grado bajo, medio o alto, se corresponderían a lo teorizado por Torres (2005), quien menciona que la gestión pública no es estática sino que debe tender a un proceso constante de control con el objetivo de irse adaptando hacia una mejor respuesta a las necesidades de los ciudadanos, siendo la participación ciudadana uno de los servicios más influidos por un buen proceso de control; no obstante, el trabajo de González (2019), en municipios de Uruguay se aprecia que esta etapa de control es deficiente, en parte

por intereses políticos que hallan en la ausencia de control una oportunidad para llevar a cabo actividades no claras y tendenciosas, sin embargo, la participación por parte del ciudadano no disminuye.

VI. CONCLUSIONES

Se concluye según los resultados encontrados que:

1. Existe una relación de magnitud moderada ($0.30 \leq r_s < 0.50$) entre la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana ($r_s=0.385$) en una municipalidad provincial, evidenciándose con este hallazgo que en esta población analizada es percibida de forma moderada la trascendencia que tienen los procesos contenidos en la gestión municipal respecto a la capacidad del ciudadano de aportar puntos de vista, críticas y organizarse para transmitir sus necesidades más relevantes.
2. Existe una relación de magnitud moderada ($0.30 \leq r_s < 0.50$) entre la planeación y la participación ciudadana ($r_s=0.336$) en una municipalidad provincial, de modo que se demuestra en esta población examinada que la fijación de los objetivos y las estrategias de la gestión tienen una correspondencia considerable con todas aquellas necesidades y pedidos que los habitantes pueden transmitir a través de su derecho a participar ordenadamente, de modo que esos requerimientos formen parte fundamental de los objetivos propuestos.
3. Existe una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre la organización y la participación ciudadana ($r_s=0.234$) en una municipalidad provincial, de tal forma que no se halló una dependencia destacada entre la forma en como el gobierno municipal distribuye los recursos y el trabajo, con los aportes en tema de ideas que puede ofrecer el ciudadano desde el punto de vista de los trabajadores ediles, siendo que, respecto a la organización de las operaciones y medidas, se requiere un mayor criterio técnico en temas de gestión que normalmente los habitantes no poseen.
4. Existe una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre la dirección y la participación ciudadana ($r_s=0.144$) en una municipalidad provincial, siendo esto una evidencia de que, desde el punto de vista de los empleados que laboran en la municipalidad, los aportes del ciudadano pueden tener un cierto límite en algunos apartados o competencias de

esta, puesto que, la dirección, al igual que la organización, son aspectos más relativos a aquellos que ejercen el cargo y quienes son los llamados a ejercer el rol ejecutivo en la gestión edil.

5. Existe una relación de magnitud pequeña ($0.10 \leq r_s < 0.30$) entre el control y la participación ciudadana ($r_s=0.252$) en una municipalidad provincial, con lo cual se determina que, desde la perspectiva de los trabajadores ediles, en el proceso de control no sería tan relevante la participación de los ciudadanos, de modo que su cooperación en la fiscalización de las operaciones ediles es mínima.

VII. RECOMENDACIONES

Se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Al área de imagen institucional: promover campañas de sensibilización acerca de las actividades de gestión realizadas por la municipalidad, a fin de que la población esté informada y pueda participar activamente en las iniciativas edilas, esto para evitar esperar la iniciativa del ciudadano, quien muchas veces, por desconocimiento no ejerce su derecho; en ese sentido, esta recomendación apunta a que la municipalidad ejerza su obligación de acercarse a los habitantes, informarles e incentivarles de manera proactiva a participar a través del uso de medios como la televisión, folletos, capacitaciones, espacios informativos en diarios.
2. Al área de planificación y presupuesto: realizar reuniones quincenales de retroalimentación para la planificación y promoción de políticas públicas del presupuesto y semestrales con la población, a fin de que esté informada del gasto público; asimismo, establecer un canal de diálogo para que los habitantes transmitan sus preocupaciones de sus respectivos sectores y todas las problemáticas que enfrentan y que están dentro de las competencias de la gestión edil, de modo que los objetivos de la planeación se guarden fuerte relación con estas necesidades, de modo que el gobierno municipal realmente cumpla con su función de servir a los habitantes de su jurisdicción.
3. Al área de gerencia municipal: promover una revisión de la normatividad actual de la gestión edil, que evalúe la necesidad de una reestructuración de la organización interna de procesos administrativos de gestión municipal y, sobre todo que, en función a la normativa de participación ciudadana, reestructure los canales con los que se da sustento a este derecho, de modo que sirvan tanto para recoger las necesidades de la población como, también, llevar a esa misma población todo el acceso a la información de las operaciones que realiza el municipio y que son de carácter público, todo esto por medio de reuniones con representantes de cada sector, una logística completa de los documentos relativos a las operaciones y presupuestos empleados, transmisión en algún medio de

comunicación de las reuniones y una fluida gestión de atención para todo ciudadano que exija la información de cualquier movimiento de gestión pública de su municipalidad.

4. Al área administración tributaria: el fomento de la ejecución de planes de generación de ingresos a través licencias municipales efectivas para los diferentes servicios ofrecidos por la municipalidad.
5. Al área de control interno: realizar periódicamente actividades de fiscalización y supervisión a los procedimientos administrativos de la gestión edil donde también participen los actores sociales y la ciudadanía a fin de transparentar sus procesos, objetivo que debe de ser precedido con promover la organización de los colectivos sociales por medio del nombramiento de voceros y líderes elocuentes que sepan traer de manera ordenada y consistente las inquietudes de la población para que las reuniones con carácter de fiscalización se realicen de forma fructífera, sinérgica y fluida sin rasgos de parcialidad que obstruyan el carácter fiscalizador del proceso de control.

REFERENCIAS

- Abanto, J. (2020). *Participación ciudadana en la gestión municipal*. Comas, 2020.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48348/Abanto_PJDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Álvarez, B. (2020). *Calidad de servicio en la satisfacción de los usuarios del Centro de Emergencia Mujer, Comisaría de Puente Piedra, 2019*. Universidad Cesar Vallejo.
- Amaya, J. (2010). *Toma de decisiones gerenciales: Métodos cuantitativos para la administración (2da edición)*. Ecoe ediciones.
<https://doi.org/https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=1ZvFAQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=+Toma+de+Decisiones+Gerenciales.+Bogot%C3%A1,+Colombia:+ECOEdiciones&ots=6iCB-BGpS0&sig=FOStQcThQSqSyrR8zPWJNUBD0M#v=onepage&q=Toma%20de%20Decisiones%20Gerenciales.%20Bogot%C3%A1>
- Aquije, M. (2022). *Gestión municipal y participación ciudadana de una municipalidad del gobierno local de Nasca, 2021*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76964/Aquije_LML-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arellano, D. (2004). *Más allá de la reinención del gobierno. Fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina*. Grupo editorial: Miguel Ángel Porrua.
https://doi.org/http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LIX/maslla_rein_gob.pdf
- Armas, G. (15 de noviembre de 2016). *La Gestión Municipal*.
<https://semanariouniversidad.com/opinion/la-gestion-municipal/>
- Balart. (2018). Claves del poder personal. *Claves del poder personal*.
- Banco de Desarrollo de América Latina. (7 de noviembre de 2019). *4 formas de reducir la corrupción en América Latina*.
<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2019/11/4-formas-de-reducir-la-corrupcion-en-america-latina/>
- Barzelay, M. (2003). *La nueva gestión pública: un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas*. Fondo de cultura Económica.
<https://www.redalyc.org/pdf/133/13312202.pdf>
- BBC News Mundo. (3 de mayo de 2021). *Colombia: al menos 19 muertos y más de 800 heridos en las protestas contra la reforma fiscal*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56973896>
- Calla, Y. (2021). *Participación ciudadana y gestión municipal en el distrito de San Jerónimo provincia de Andahuaylas, 2019*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57436/Calla_CYR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calle, M., & Costales, A. (2021). Participación ciudadana urbana cantonal en el gobierno local. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 9(1), 85-91.
<https://doi.org/https://doi.org/10.26423/rcpi.v9i1.453>
- Camacho, J. (2018). La importancia de la participación ciudadana en las relaciones intergubernamentales: un análisis desde el enfoque de la gobernanza. *Encrucijada, Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*(29), 20-47.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2018.29.63046>
- Castro, S. (2021). *Gestión municipal y participación ciudadana en la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/57226/Castro_MSP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chiavenato, I. (2006). *Princípios da administração: o essencial em teoria geral da administração*. Editora Manole.

- CIOMS. (2002). *Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Medicas*. Retrieved 25 de junio de 2021, from CIOMS: <https://www.fhi360.org/sites/default/files/webpages/sp/RETCCR/sp/RH/Training/trainmat/ethicscurr/RETCCRSp/pr/Contents/SectionVI/b6sl71.htm>
- Collado, A. (2018). Las políticas públicas de participación ciudadana en Chile. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 4(1), 79-98. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2018.50424>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (18 de noviembre de 2019). *CEPAL: La región ha subestimado la desigualdad*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-la-region-ha-subestimado-la-desigualdad>
- Congreso de la República del Perú. (enero de 2013). *La Participación Ciudadana en el Perú y los mecanismos para ejercerla*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)
- Coraggio, J. (2001). *La promoción del desarrollo económico en las ciudades*. <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/CoraggioenURBAL2001.pdf>
- Datosmacro. (2021). *Aumenta la percepción de corrupción en Perú*. <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/peru>
- Datosmacro. (2021). *Expansión*. <https://datosmacro.expansion.com/>
- Datosmacro.com. (2021). *Perú: Economía y demografía*. <https://datosmacro.expansion.com/paises/peru#:~:text=Per%C3%BA%2C%20con%20una%20poblaci%C3%B3n%20de,52%20por%20volumen%20de%20PIB.>
- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. Colombia: Convenio Fondo de Población de las Naciones*. https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/planesdesarrollo_DNP_web.pdf
- Diario "El Mundo". (22 de noviembre de 2020). *Manifestantes queman el Congreso de Guatemala en una protesta contra la corrupción que exige la renuncia del Presidente*. <https://www.elmundo.es/internacional/2020/11/21/5fb98674fdddff46428b4676.html>
- Diario Oficial "El Peruano". (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972*. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>
- DW News. (15 de noviembre de 2019). *Protestas en Chile han dejado 22 muertos y 2.200 heridos*. <https://www.dw.com/es/protestas-en-chile-han-dejado-22-muertos-y-2200-heridos/a-51260307>
- El Comercio. (9 de mayo de 2021). *Contraloría detecta irregularidades en municipios gobernados por alcaldes de Fuerza Popular*. <https://elcomercio.pe/peru/contraloria-detecta-irregularidades-en-municipios-gobernados-por-alcaldes-de-fuerza-popular-noticia/>
- Encuesta Demográfica y de salud familiar. (2018). *Series anuales de indicadores principales de la ENDES*. INEI.
- ENDES. (DICIEMBRE de 2018). *INEI*. Retrieved MAYO18 de 2021, from WWW.INEI.GOB.PE: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1643/libro.pdf
- Espinosa, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10), 71-109. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v5i10.169>
- Espinoza, R. (2012). 5 condiciones para un servicio de calidad. *Marketing Strategist*.

- Ferrel, O., & Hartline, M. (2012). *Estrategia de marketing*. Cengage Learning Editores. Fondo de Población de las Naciones Unidas. (23 de junio de 2021). *Perú*. UNFPA: <https://www.unfpa.org/data/PE>
- Fondo Monetario Internacional. (octubre de 2019). *Perspectivas Económicas: Las Américas - Frustradas por la incertidumbre*. <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2019/10/22/wreo1019>
- Gago, M., & Arrúe, F. (2018). Desigualdades en el acceso a los mecanismos de participación ciudadana en Madrid. El caso de Villaverde. *Praxis sociológica*(23), 211-232.
- Galarza, S. (2021). La democracia participativa: ¿ Placebo o Alternativa? *593 Digital Publisher CEIT*, 6(5), 212-224. <https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2021.5-1.830>
- Galindo, M. (2021). *Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Balsapuerto, 2020*. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59089/Galindo_PM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, M., Ramírez, J., & Riveros, C. (2020). La participación ciudadana, factor asociado al desarrollo del turismo sostenible: caso ciudad de Ibagué (Colombia). *In Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 40(1), 135-158. <https://doi.org/https://doi.org/10.5209/aguc.69336>
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. Allyn & Bacon.
- González, J. (2019). De la fuerza de la ley al milagro de la acción. Municipios y participación ciudadana en Uruguay. *Revista de la Facultad de Derecho*(47), 1-35. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22187/rfd2019n47a6>
- González, J., & Quesada, F. (1998). *Teorías de la democracia*. Editorial Anthropos. https://doi.org/https://books.google.com.pe/books?id=Hx4tH7EfueEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_vpt_read#v=onepage&q&f=false
- Gramberger, M. (2006). *Manual de la OCDE sobre información, consulta y participación en la elaboración de las políticas públicas*. Ed. Publidisa Mexicana SA. <https://doi.org/https://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/37873406.pdf>
- Gutiérrez, J., & López, R. (2018). Transparencia municipal y participación ciudadana en la democracia española. Estudio de caso: Comunidad de Madrid. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*(139), 449-468. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7316699>
- Heguel, I. d. (11 de febrero de 2021). *Instituto de ciencias Heguel*. Retrieved 25 de junio de 2021, from Sitio web de Instituto de ciencias Heguel: <https://hegel.edu.pe/blog/recursos-humanos-en-el-estado-o-sector-publico-que-es-importancia-etc/>
- Hermosilla, J., & Iranzo, E. (2003). *El desarrollo local en Cortes de Pallás: teoría y práctica (1999-2003)*. Universitat de València. Universitat de València. https://doi.org/https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=uYJyx_s9rYC&oi=fnd&pg=PA9&dq=El+Desarrollo+Local+de+Cortes+de+Pallas.+Universitat+de+Valencia&ots=p1c8x0ghuM&sig=XJyRylaoGN8kkOXddnOJz1eCHew#v=onepage&q=El%20Desarrollo%20Local%20de%20Cortes%20de%20Pallas.%20Uni
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (13 de julio de 2021). *INEI amplía el plazo para entregar información del Registro Nacional de Municipalidades 2021*. <https://www.gob.pe/institucion/inei/noticias/534849-inei-amplia-el-plazo-para-entregar-informacion-del-registro-nacional-de-municipalidades-2021>
- Jorquera, F. J. (2017). *Repositorio Universidad de Chile*. Repositorio Universidad de Chile: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/108111>
- Merino, M. (1997). *La participación ciudadana en la democracia (Vol. 4)*. México: Instituto Federal Electoral. <https://doi.org/https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CDCD-04.pdf>

- Ministerio de Salud. (2009). *Política nacional de salud pública*. MINSA.
- Ministerio del Interior- PCM RM, 186-2015 PCM. (2019). Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la administración pública. Ministerio del interior.
- Navarro, F. (2009). *Compromiso ciudadano: Participación y gestión pública en Nuevo León*. Fondo Editorial de NL.
https://doi.org/https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_0nBrqnuyvcC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Navarro,+2009+gesti%C3%B3n+p%C3%BAblica&ots=7P9B7wPmWE&sig=dp5lg4gRQTSvYznd9SW3P1C8PQc#v=onepage&q=Navarro%2C%202009%20gesti%C3%B3n%20p%C3%BAblica&f=false
- Pastor, E. (2009). *Participación Ciudadana y Gestión de las Políticas Sociales Municipales*. Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.
<https://doi.org/https://www.amazon.com/-/es/ENRIQUE-PASTOR-SELLER/dp/8483718286>
- Pleno del Jurado Nacional de Elecciones. (junio de 2008). *Guía de Participación Ciudadana del Perú*. <https://aceproject.org/regions-en/countries-and-territories/PE/case-studies/guia-de-participacion-ciudadana-del-peru-jne-2008/view>
- Presidencia del Consejo de Ministros del Perú. (9 de diciembre de 2012). *Aprueban Plan Nacional de Lucha contra la corrupción*.
<https://www.peru.gob.pe/normas/docs/DS%20119-2012-PCM%20PNLCC%202012-2016.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Perú. (2021 de octubre de 2021). *Redpública: Participación ciudadana por el Perú que queremos*.
<https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2021/redpublica--participacion-ciudadana-por-el-peru-que-queremos.html>
- Puentesuc. (2021). *La importancia de las municipalidades y su impacto en la vida de las personas*. <https://puentesuc.cl/novedades/la-importancia-de-los-municipios#:~:text=Las%20municipalidades%20son%20corporaciones%20aut%C3%B3nomas,progreso%20econ%C3%B3mico%2C%20social%20y%20cultural>.
- Real Academia de la Lengua Española. (2021). *Diccionario de la lengua española*.
<https://dle.rae.es/gobernar>
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Editorial Bussines Suport.
- Sistema Nacional de Planificación y Desarrollo. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad: las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf
- Suller, N. (2008). *Instrumentos de gestión municipal*. Centro Cultural de Derecho Humanos y Ambiente. <https://ce cudha.blogspot.com/2008/03/instrumentos-de-gestion-municipal.html>
- Torres, S. (2005). *Diagnóstico de la gestión municipal*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/DiagnosticodelaGestionMunicipal.pdf
- Velásquez, F., & González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona.
https://doi.org/https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=%2BFQu%C3%A9+ha+pasado+con+la+participaci%C3%B3n+ciudadana+en+Co

ANEXOS

Anexo 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022

PROBLEMAS	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	MÉTODOS
<p>Problema General ¿Cuál será la relación entre la percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál será la relación entre la percepción de la planeación municipal</p>	<p>Hipótesis General: Existe relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022</p> <p>Hipótesis Nula: No existe relación entre la Percepción de la gestión municipal y</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022</p> <p>Objetivos Específicos: Identificar la relación entre la percepción de la planeación</p>	<p>Variable independiente: Gestión municipal</p>	<p>Planeación</p> <p>Organización</p> <p>Dirección</p> <p>Control</p>	<p>Tipo de investigación Descriptivo, transversal - correlacional,</p> <p>Población y muestra Población La población está conformada por los 300</p>
			<p>Variable dependiente: Participación ciudadana</p>	<p>Participación informada</p> <p>Participación consultada</p>	

<p>y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022?</p>	<p>la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022</p>	<p>municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022</p>		<p>Participación decidiendo juntos</p>	<p>trabajadores de una Municipalidad provincial, 2022</p>
<p>¿Cuál será la relación entre la percepción de la organización municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022?</p>	<p>Hipótesis específicas: Existe relación entre la percepción de la planeación municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022</p>	<p>Identificar la relación entre la percepción de la organización municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022</p>		<p>Participación actuando juntos</p>	<p>Muestra La muestra es de 80 Trabajadores de una municipalidad provincial, en un muestreo por conveniencia de tipo no probabilístico</p>
<p>¿Cuál será la relación entre la percepción de la dirección municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022?</p>	<p>Existe relación entre la percepción de la organización municipal y la participación ciudadana en una</p>	<p>Identificar la relación entre la percepción de la dirección municipal y la participación ciudadana en una</p>			<p>Técnica e instrumento Como técnica la encuesta y como</p>

<p>¿Cuál será la relación entre la percepción del control municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022?</p>	<p>municipalidad provincial, 2022</p> <p>Existe relación entre la percepción de la dirección municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022</p> <p>Existe relación entre la percepción del control municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022</p>	<p>municipalidad provincial, 2022</p> <p>Identificar la relación entre la percepción del control municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022</p>			<p>instrumento el cuestionario.</p> <p>Método de análisis de datos</p>
---	---	---	--	--	---

	alternativo, por medio de una cultura que tenga mayor cantidad de ubicuidad, sea inclusiva y fomente la participación y el poder de los grupos críticos y dominantes.	de rangos y de razón	Control	Fiscalización Supervisión	Ítem del 21 al 24	
Participación ciudadana	Remy (2005), quien define a la participación ciudadana “como el derecho y oportunidad individual o colectiva de los ciudadanos para expresar sus intereses y solicitudes por medio de acciones que infieran al momento de formular o tomar decisiones por parte de los actores gubernamentales en cualquiera de sus niveles:	La participación ciudadana se evaluará mediante un cuestionario que mide cinco dimensiones, con 22 ítems.	Participación informada	Brinda información Comparte datos	Ítem del 1 al 6	Cuestionario de participación ciudadana
			Participación consultada	Elabora comunicados	Ítem del 7 al 10	
			Participación decidiendo juntos	Asiste a charlas de prevención Busca información Trabajo organizado	Ítem del 11 al 14	

nacional, regional o local,
aportando con ello en
modernizar la Gestión
pública y la calidad de vida
de sus ciudadanos

Participación
actuando
juntos

Participa
activamente
Trabajo
organizado
Trabajo en
equipo

Ítem
del 15
al 18

Participación
apoyando al
interés de la
comunidad

Participa en
campaña de
prevención
Asiste a charlas
de prevención

Ítem
del 19
al 22

ANEXO 03: INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

Cuestionario de Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022

Edad:

Sexo:

Área de trabajo

GESTIÓN MUNICIPAL

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta un grupo de preguntas, lea cuidadosamente, y marque con un aspa (x) uno de los cinco puntos, según su percepción de las preguntas siguientes:

(1) Nunca (2) Muy pocas veces (3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre

Indicadores	Ítems	1	2	3	4	5
Dimensión: PLANEACIÓN						
Planificación	1. Participan los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal					
	2. La Municipalidad ejecuta el Plan de Desarrollo Municipal					
Promoción	3. La Municipalidad promueve el desarrollo urbano y rural					
	4. La municipalidad promueve buenos servicios a los ciudadanos					
Políticas públicas	5. La municipal desarrolla Políticas Públicas a favor de la población					
	6. Las políticas públicas están enmarcadas dentro de la Ley					
Presupuesto institucional	7. La municipalidad elabora el presupuesto institucional anual - PIA					
	8. La municipalidad incluye en sus presupuesto anual, los proyectos de inversión pública que ejecuta					
Dimensión: ORGANIZACIÓN						
Normas	9. La municipalidad atiende permanentemente a todos los ciudadanos.					
	10. La municipalidad tiene el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA					
Organización Interna	11. La municipalidad pública su organigrama					

	12. Las gerencias de la municipalidad coordinan entre sí						
Dimensión: DIRECCIÓN							
Ejecución de Planes	13. La municipalidad ejecuta el Presupuesto en su totalidad						
	14. Las obras ejecutadas sirven a la población						
Generación de Ingresos	15. La municipalidad genera nuevos tributos						
	16. La municipalidad genera recursos propios						
Licencias	17. Las obras ejecutadas en su localidad son importantes.						
	18. Los tramites en la municipalidad son eficientes.						
Convenios	19. La municipalidad realiza contrato de cooperación nacional e internacional						
	20. La municipalidad recibe apoyo de otras instituciones nacionales e internacionales						
Dimensión: CONTROL							
Fiscalización	21. Se hacen evaluaciones periódicas en las áreas						
	22. Las obras ejecutadas se supervisan						
Supervisión	23. Las obras ejecutadas son de buena calidad						
	24. Los órganos de auditoría interna ejercen su función de control						

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta un grupo de preguntas, lea cuidadosamente, y marque con un aspa (x) uno de los cinco puntos, según su percepción de las preguntas siguientes:

(1) Nunca (2) Muy pocas veces (3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre

Indicadores	Items	1	2	3	4	5
PARTICIPACION INFORMADA						
Brinda información	1. La Municipalidad Provincial brinda información pertinente con los pobladores del distrito para que se mantengan informados.					
	2. La Municipalidad Provincial realiza charlas para los pobladores de la provincia.					
	3. Es importante que la Municipalidad Provincial difunda estrategias de prevención sobre los fenómenos y problemas sociales por los que atraviesa la comunidad.					
Comparte datos	4. Es importante elaborar carteles para informar a los pobladores de la provincia tomen conciencia de los problemas sociales que deben afrontar.					
	5. Es importante que los pobladores de la provincia tomen conciencia de los problemas sociales que deben afrontar.					
	6. La municipalidad provincial comparte datos actualizados con los pobladores de la provincia para combatir la delincuencia.					
PARTICIPACION CONSULTADA						
Elabora comunicados	7. Hay participación en charlas sobre prevención y desastres naturales que la municipalidad provincial organiza.					
	8. Hay propuestas estrategias para combatir la delincuencia con los pobladores de la provincia.					
	9. Se percibe que los pobladores de la provincial están informados a través de diversos medios sobre los problemas sociales de la provincia					

	10. Hay información a través de los diversos medios de comunicación para estar actualizado e informar a su comunidad.						
PARTICIPACIÓN DECIDIENDO JUNTOS							
Asiste a charlas de prevención	11. La Municipalidad Provincial promueve la formación de grupos de trabajos con los pobladores del distrito para combatir a la delincuencia.						
	12. La municipalidad provincial organiza y participa en grupos de trabajos para afrontar a los desastres naturales que podrían suceder en la provincia.						
Busca información	13. Asiste a reuniones convocadas por las autoridades municipales de la provincial.						
Trabajo organizado	14. Considera importante que se trabaje en forma conjunta con defensa civil y la policía nacional para controlar los problemas sociales.						
PARTICIPACIÓN ACTUANDO JUNTOS							
Participa activamente	15. Es importante trabajar organizadamente para afrontar a la delincuencia en la provincia						
Trabajo organizado	16. Es importante trabajar organizadamente con Defensa Civil será más beneficioso para prevenir los desastres naturales en la provincia.						
Trabajo en equipo	17. Solamente trabajando en equipo se puede prevenir los desastres en la provincia.						
	18. Existe solidaridad con los vecinos de la provincia, cuando trabajan en equipo.						
PARTICIPACIÓN APOYANDO A LOS INTERESES COMUNITARIOS							
Participa en campaña de prevención	19. Hay participación en campañas sobre prevención y desastres naturales y de combatir a la delincuencia.						
	20. Hay Participación en la ejecución de maniobras en prevención en su comunidad.						
Asiste a charlas de prevención	21. Hay participación en charlas sobre prevención de desastres naturales y de combatir a la delincuencia.						
	22. Hay propuestas a la Municipalidad Provincial para reducir la delincuencia en su comunidad.						

Gracias por su colaboración

ANEXO 04: BASE DE DATOS

Participación informada	Participación consultada	Participación decidiendo juntos	Participación actuando juntos	Participación apoyando a los intereses comunitarios	Participación ciudadana
24	13	16	19	16	88
14	8	8	16	10	56
25	17	19	16	15	92
25	14	17	16	15	87
26	16	17	18	15	92
22	16	18	19	16	91
22	16	15	16	15	84
18	12	13	13	12	68
18	12	12	12	13	67
18	12	12	12	12	66
17	12	14	15	16	74
24	13	15	15	14	81
24	16	16	16	16	88
24	16	16	16	16	88
24	16	16	16	16	88
30	20	20	20	20	110
24	16	16	16	16	88
24	16	16	16	16	88
24	16	16	16	16	88
24	16	16	15	12	83
24	16	16	16	16	88
21	14	14	15	12	76
22	16	16	16	16	86
19	14	15	16	16	80
23	16	16	16	15	86
22	15	14	13	12	76
23	16	16	16	16	87
24	16	16	16	16	88
19	12	15	16	13	75
17	12	12	12	15	68
24	16	16	16	16	88
24	14	14	14	14	80
25	14	16	16	16	87
20	16	16	16	16	84
20	16	16	17	17	86
18	12	12	12	12	66

24	16	16	16	16	88
23	16	16	15	15	85
23	16	16	16	16	87
24	16	16	16	16	88
21	15	16	16	16	84
23	16	16	16	16	87
23	16	16	16	16	87
24	15	14	16	16	85
21	14	15	16	16	82
22	16	16	16	16	86
23	16	13	20	18	90
18	12	13	15	12	70
19	16	16	16	16	83
18	15	16	16	16	81
24	16	16	16	16	88
18	15	16	16	16	81
21	15	16	16	16	84
24	16	16	16	16	88
21	14	15	16	16	82
24	16	16	19	16	91
23	16	16	16	16	87
26	20	20	20	20	106
23	16	16	16	16	87
23	16	16	16	16	87
24	16	16	16	13	85
24	16	16	16	16	88
21	16	15	16	16	84
22	16	16	15	16	85
28	20	20	20	20	108
30	20	20	20	20	110
22	16	16	16	16	86
26	17	18	20	18	99
30	20	17	15	18	100
24	16	16	16	13	85
22	15	16	16	15	84
24	13	16	17	20	90
24	17	20	20	20	101
24	16	16	18	20	94
24	16	17	20	20	97
22	16	14	16	16	84
24	14	14	16	16	84
24	15	14	16	16	85

24	16	16	14	17	87
24	16	16	16	20	92
26	16	17	15	19	93
23	17	16	18	16	90
25	20	18	17	20	100

ANEXO 05: CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Tabla 9 *Confiabilidad de la gestión municipal*

GESTION MUNICIPAL	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.883	24

Tabla 10 *Confiabilidad de la calidad de atención*

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.955	22

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE LA PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

INSTRUCCIÓN:

Estimado, le hacemos llegar el presente cuestionario, como instrumento de Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022”, teniendo en consideración los siguientes criterios de validación de contenido:

- a) **Redacción.** Se refiere a la interpretación del enunciado de la pregunta a efectos de lograr con precisión y claridad el uso adecuado del vocabulario técnico.
- b) **Pertinencia.** Es adecuado y presenta utilidad para el avance de la ciencia y la tecnología.
- c) **Coherencia o congruencia.** Existe una organización lógica y estrecha relación entre la variable y la dimensión, la dimensión y el indicador, el indicador y el ítem, el ítem y la opción de respuesta, y estos con los objetivos que se pretenden lograr.
- d) **Adecuación.** Si existe relación entre el contenido de cada pregunta realizada con el nivel de preparación o desempeño del encuestado.
- e) **Comprensión.** Se comprende de manera global el alcance de las preguntas.

Leyenda:

A = 1 = Bueno (se acepta el ítem)

B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

Muchas gracias

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

TITULO DE LA TESIS:

Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022

VARIABLE: PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL																	
INDICADORES	ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA					CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		Totalmente en desacuerdo	En Desacuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN		
							A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
DIMENSIÓN: PLANEACIÓN																	
Planificación	1. Participan los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal					X		X		X		X		X			
	2. La municipalidad ejecuta el Plan de Desarrollo Municipal					X		X		X		X		X			
Promoción	3. La municipalidad promueve el desarrollo urbano y rural					X		x		x		x		x			
	4. La municipalidad promueve buenos servicios a los ciudadanos					x		x		x		x		x			

Políticas publicas	5. La municipal desarrolla Políticas Públicas a favor de la población						x	x	x	x	x		
	6. Las políticas públicas están enmarcadas en la Ley						x	x	x	x	x		
Presupuesto institucional	7. La municipalidad elabora el presupuesto institucional anual - PIA						x	x	x	x	x		
	8. La municipalidad incluye en su presupuesto anual, los proyectos de inversión pública que ejecuta						x	x	x	x	x		
DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN													
Normas	9. La municipalidad atiende permanentemente a todos los ciudadanos.						x	x	x	x	x		
	10. La municipalidad tiene el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA						x	x	x	x	x		
Organización Interna	11. La municipalidad pública su organigrama						x	x	x	x	x		
	12. Las gerencias de la municipalidad coordinan entre sí						x	x	x	x	x		
DIMENSIÓN: DIRECCIÓN													
Ejecución de Planes	13. La municipalidad ejecuta el Presupuesto en su totalidad						x	x	x	x	x		
	14. Las obras ejecutadas sirven a la población						x	x	x	x	x		
Generación de Ingresos	15. La municipalidad genera nuevos tributos						x	x	x	x	x		
	16. La municipalidad genera recursos propios						x	x	x	x	x		

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INSTRUCCIÓN:

Estimado, le hacemos llegar el presente cuestionario, como instrumento de “Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022”, teniendo en consideración los siguientes criterios de validación de contenido:

- b) Redacción.** Se refiere a la interpretación del enunciado de la pregunta a efectos de lograr con precisión y claridad el uso adecuado del vocabulario técnico.
- b) Pertinencia.** Es adecuado y presenta utilidad para el avance de la ciencia y la tecnología.
- c) Coherencia o congruencia.** Existe una organización lógica y estrecha relación entre la variable y la dimensión, la dimensión y el indicador, el indicador y el ítem, el ítem y la opción de respuesta, y estos con los objetivos que se pretenden lograr.
- d) Adecuación.** Si existe relación entre el contenido de cada pregunta realizada con el nivel de preparación o desempeño del encuestado.
- e) Comprensión.** Se comprende de manera global el alcance de las preguntas.

Leyenda:

A = 1 = Bueno (se acepta el ítem)

B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)


Muchas gracias.

Comparte datos	4. Es importante elaborar carteles para informar a los pobladores de la provincia tomen conciencia de los problemas sociales que deben afrontar.						x		x		x		x		x		
	5. Es importante que los pobladores de la provincia tomen conciencia de los problemas sociales que deben afrontar.						x		x		x		x		x		
	6. La municipalidad provincial comparte datos actualizados con los pobladores de la provincia para combatir la delincuencia.						x		x		x		x		x		
DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN CONSULTADA																	
Elabora comunicados	7. Hay participación en charlas sobre prevención y desastres naturales que la municipalidad provincial organiza.						x		x		x		x		x		
	8. Hay propuestas estrategias para combatir la delincuencia con los pobladores de la provincia .						x		x		x		x		x		
	9. Se percibe que los pobladores de la provincia están informados a través de diversos medios sobre los problemas sociales de la provincia						x		x		x		x		x		
	10. Hay información a través de los diversos medios de comunicación para estar actualizado e informar a su comunidad.						x		x		x		X		x		
DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN DECIDIENDO JUNTOS																	

Asiste a charlas de prevención	11. La Municipalidad Provincial promueve la formación de grupos de trabajos con los pobladores del distrito para combatir a la delincuencia.							x		x		x		x						
	12. La municipalidad provincial organiza y participa en grupos de trabajos para afrontar a los desastres naturales que podrían suceder en la provincia.							x		x		x		x						
Busca información	13. Hay asistencia a reuniones convocadas por las autoridades municipales de la provincia.							x		x		x		x						
Trabajo organizado	14. Es importante que se trabaje en forma conjunta con defensa civil y la policía nacional para controlar los problemas sociales.							x		x		x		x						
DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN ACTUANDO JUNTOS																				
Participa activamente	15. Es importante trabajar organizadamente para afrontar a la delincuencia en la provincia.							x		x		x		x						
Trabajo organizado	16. Es importante trabajar organizadamente con Defensa Civil será más beneficioso para prevenir los desastres naturales en la provincia.							x		x		x		x						
Trabajo en equipo	17. Solamente trabajando en equipo se puede prevenir los desastres naturales en la provincia.							x		x		x		x						


	18. Existe solidaridad con los vecinos de la provincia, cuando trabajan en equipo.																
PARTICIPACIÓN APOYANDO A LOS INTERESES COMUNITARIOS																	
Participa en campaña de prevención	19. Hay participación en campañas sobre prevención y desastres naturales y de combatir a la delincuencia.						x		x		x		x		x		
	20. Hay participación en la ejecución de maniobras en prevención en la comunidad.						x		x		x		x		x		
Asiste a charlas de prevención	21. Hay participación en charlas sobre prevención de desastres naturales y de combatir a la delincuencia.						x		x		x		x		x		
	22. Hay propuestas a la Municipalidad Provincial para reducir la delincuencia en su comunidad.						x		x		x		x		x		

DATOS DEL EXPERTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Percepción de la Gestión Municipal		
Objetivo del Instrumento	Determinar la relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022		
Aplicado a la Muestra Participante	En una municipalidad provincial		
Nombres y Apellidos del Experto	Nancy Raquel Casana Quezada	DNI/ CE N°	44909730
Título Profesional	Lic. en Trabajo Social	Celular	948264428
Dirección Domiciliaria	CALLE LOS ALAMOS MZ A1 LOTE 26-MANUEL AREVALO II ETAPA-LA ESPERANZA		
Grado Académico	Maestro en Gestión Pública.		
FIRMA		Lugar y Fecha:	La Esperanza, 06 .07.2022

DATOS DEL EXPERTO

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario de Participación ciudadana		
Objetivo del Instrumento	Determinar la relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en la municipalidad provincial, 2022		
Aplicado a la Muestra Participante	En una municipalidad provincial		
Nombres y Apellidos del Experto	Nancy Raquel Casana Quezada	DNI/ CE N°	44909730
Título Profesional	Lic. en Trabajo Social	Celular	948264428
Dirección Domiciliaria	CALLE LOS ALAMOS MZ A1 LOTE 26-MANUEL AREVALO II ETAPA-LA ESPERANZA		
Grado Académico	Maestro en Gestión Pública.		
FIRMA		Lugar y Fecha:	La Esperanza, 06. 07.2022

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE LA PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

INSTRUCCIÓN:

Estimado, le hacemos llegar el presente cuestionario, como instrumento de “Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022”, teniendo en consideración los siguientes criterios de validación de contenido:

- c) Redacción.** Se refiere a la interpretación del enunciado de la pregunta a efectos de lograr con precisión y claridad el uso adecuado del vocabulario técnico.
- b) Pertinencia.** Es adecuado y presenta utilidad para el avance de la ciencia y la tecnología.
- c) Coherencia o congruencia.** Existe una organización lógica y estrecha relación entre la variable y la dimensión, la dimensión y el indicador, el indicador y el ítem, el ítem y la opción de respuesta, y estos con los objetivos que se pretenden lograr.
- d) Adecuación.** Si existe relación entre el contenido de cada pregunta realizada con el nivel de preparación o desempeño del encuestado.
- e) Comprensión.** Se comprende de manera global el alcance de las preguntas.

Leyenda:

A = 1 = Bueno (se acepta el ítem)

B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

Muchas gracias.

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INSTRUCCIÓN:

Estimado, le hacemos llegar el presente cuestionario, como instrumento de “Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022”, teniendo en consideración los siguientes criterios de validación de contenido:

- d) Redacción.** Se refiere a la interpretación del enunciado de la pregunta a efectos de lograr con precisión y claridad el uso adecuado del vocabulario técnico.
- b) Pertinencia.** Es adecuado y presenta utilidad para el avance de la ciencia y la tecnología.
- c) Coherencia o congruencia.** Existe una organización lógica y estrecha relación entre la variable y la dimensión, la dimensión y el indicador, el indicador y el ítem, el ítem y la opción de respuesta, y estos con los objetivos que se pretenden lograr.
- d) Adecuación.** Si existe relación entre el contenido de cada pregunta realizada con el nivel de preparación o desempeño del encuestado.
- e) Comprensión.** Se comprende de manera global el alcance de las preguntas.

Leyenda:

A = 1 = Bueno (se acepta el ítem)

B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

Muchas gracias.

	sociales por los que atraviesa la comunidad.																
Comparte datos	4. Es importante elaborar carteles para informar a los pobladores de la provincia tomen conciencia de los problemas sociales que deben afrontar.						x		x		x		x		x		
	5. Es importante que los pobladores de la provincia tomen conciencia de los problemas sociales que deben afrontar.						x		x		x		x		x		
	6. La municipalidad provincial comparte datos actualizados con los pobladores de la provincia para combatir la delincuencia.						x		x		x		x		x		
DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN CONSULTADA																	
Elabora comunicados	7. Hay participación en charlas sobre prevención y desastres naturales que la municipalidad provincial organiza.						x		x		x		x		x		
	8. Hay propuestas estrategias para combatir la delincuencia con los pobladores de la provincia.						x		x		x		x		x		
	9. Se percibe que los pobladores de la provincia están informados a través de diversos medios sobre los problemas sociales de la provincia						x		x		x		x		x		
	10. Hay información a través de los diversos medios de comunicación						x		x		x		X		x		

Trabajo en equipo	17. Solamente trabajando en equipo se puede prevenir los desastres naturales en la provincia.							x		x		x		x				
	18. Existe solidaridad con los vecinos de la provincia, cuando trabaja en equipo.																	
PARTICIPACIÓN APOYANDO A LOS INTERESES COMUNITARIOS																		
Participa en campaña de prevención	19. Hay participación en campañas sobre prevención y desastres naturales y de combatir a la delincuencia.							x		x		x		x				
	20. Hay participación en la ejecución de maniobras en prevención en la comunidad.							x		x		x		x				
Asiste a charlas de prevención	21. Hay participación en charlas sobre prevención de desastres naturales y de combatir a la delincuencia.							x		x		x		x				
	22. Hay propuestas a la Municipalidad Provincial para reducir la delincuencia en su comunidad.							x		x		x		x				


DATOS DEL EXPERTO

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento	Cuestionario de Percepción de la Gestión Municipal		
Objetivo del instrumento	Determinar la relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad Provincial, 2022		
Aplicado a la muestra participante	En una municipalidad provincial		
Nombres y apellidos del experto	Fiorella Elizabeth Velásquez Paredes	DNI/ CE N°	43147592
Título profesional	Bachiller en Derecho	Celular	926 639 238
Dirección domiciliaria	Calle J.J Ganoza 150-162 Víctor Larco		
Grado académico	Maestra en Gestión Pública		
FIRMA		Lugar y fecha:	Trujillo 07-07-2022

DATOS DEL EXPERTO

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento	Cuestionario de Participación Ciudadana		
Objetivo del instrumento	Determinar la relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en la municipalidad provincial, 2022		
Aplicado a la muestra participante	En una municipalidad provincial		
Nombres y apellidos del experto	Fiorella Elizabeth Velásquez Paredes	DNI/ CE N°	43147592
Título profesional	Bachiller en Derecho	Celular	926 639 238
Dirección domiciliaria	Calle J.J Ganoza 150-162 Víctor Larco		
Grado académico	Maestra en Gestión Pública		
FIRMA		Lugar y fecha:	Trujillo, 07.07.2022

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE LA PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

INSTRUCCIÓN:

Estimado, le hacemos llegar el presente cuestionario, como instrumento de “Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022”, teniendo en consideración los siguientes criterios de validación de contenido:

- e) Redacción.** Se refiere a la interpretación del enunciado de la pregunta a efectos de lograr con precisión y claridad el uso adecuado del vocabulario técnico.
- b) Pertinencia.** Es adecuado y presenta utilidad para el avance de la ciencia y la tecnología.
- c) Coherencia o congruencia.** Existe una organización lógica y estrecha relación entre la variable y la dimensión, la dimensión y el indicador, el indicador y el ítem, el ítem y la opción de respuesta, y estos con los objetivos que se pretenden lograr.
- d) Adecuación.** Si existe relación entre el contenido de cada pregunta realizada con el nivel de preparación o desempeño del encuestado.
- e) Comprensión.** Se comprende de manera global el alcance de las preguntas.

Leyenda:

A = 1 = Bueno (se acepta el ítem)

B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

Muchas gracias.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

TITULO DE LA TESIS:

Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022

VARIABLE: PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL																	
INDICADORES	ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA					CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		Totalmente en desacuerdo	En Desacuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN		
							A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
DIMENSIÓN: PLANEACIÓN																	
Planificación	1. Participan los ciudadanos en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal					X		X		X		X		X			
	2. La municipalidad ejecuta el Plan de Desarrollo Municipal					X		X		X		X		X			
Promoción	3. La municipalidad promueve el desarrollo urbano y rural					X		x		x		x		x			
	4. La municipalidad promueve buenos servicios a los ciudadanos					x		x		x		x		x			
Políticas publicas	5. La municipal desarrolla Políticas Públicas a favor de la población					x		x		x		x		x			

	6. Las políticas públicas están enmarcadas en la Ley						x		x		x		x		
Presupuesto institucional	7. La municipalidad elabora el presupuesto institucional anual - PIA						x		x		x		x		
	8. La municipalidad incluye en su presupuesto anual, los proyectos de inversión pública que ejecuta						x		x		x		x		
DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN															
Normas	9. La municipalidad atiende permanentemente a todos los ciudadanos.						x		x		x		x		
	10. La municipalidad tiene el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA						x		x		x		x		
Organización Interna	11. La municipalidad publica su organigrama						x		x		x		x		
	12. Las gerencias de la municipalidad coordinan entre sí						x		x		x		x		
DIMENSIÓN: DIRECCIÓN															
Ejecución de Planes	13. La municipalidad ejecuta el Presupuesto en su totalidad						x		x		x		x		
	14. Las obras ejecutadas sirven a la población						x		x		x		x		
Generación de Ingresos	15. La municipalidad genera nuevos tributos						x		x		x		x		
	16. La municipalidad genera recursos propios						x		x		x		x		

VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INSTRUCCIÓN:

Estimado, le hacemos llegar el presente cuestionario, como instrumento de “Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022”, teniendo en consideración los siguientes criterios de validación de contenido:

- f) Redacción.** Se refiere a la interpretación del enunciado de la pregunta a efectos de lograr con precisión y claridad el uso adecuado del vocabulario técnico.
- b) Pertinencia.** Es adecuado y presenta utilidad para el avance de la ciencia y la tecnología.
- c) Coherencia o congruencia.** Existe una organización lógica y estrecha relación entre la variable y la dimensión, la dimensión y el indicador, el indicador y el ítem, el ítem y la opción de respuesta, y estos con los objetivos que se pretenden lograr.
- d) Adecuación.** Si existe relación entre el contenido de cada pregunta realizada con el nivel de preparación o desempeño del encuestado.
- e) Comprensión.** Se comprende de manera global el alcance de las preguntas.

Leyenda:

A = 1 = Bueno (se acepta el ítem)

B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

Muchas gracias.

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TÍTULO DE LA TESIS:


Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022

VARIABLE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA																	
INDICADORES	ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA					CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		Totalmente en desacuerdo	En Desacuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN		
							A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
DIMENSIÓN: PARTICIPACIÓN INFORMADA																	
Brinda información	1. La municipalidad provincial brinda información pertinente con los pobladores del distrito para que se mantengan informados.					x		x		x		x		x			
	2. La municipalidad provincial realiza charlas para los pobladores de la provincia.					x		x		x		x		x			
	3. Es importante que la municipalidad provincial difunda estrategias de prevención sobre los fenómenos y problemas sociales por los que atraviesa la comunidad.					x		x		x		x		x			

PARTICIPACIÓN APOYANDO A LOS INTERESES COMUNITARIOS														
Participa en campaña de prevención	19. Hay participación en campañas sobre prevención y desastres naturales y de combatir a la delincuencia.						x		x		x		x	
	20. Hay participación en la ejecución de maniobras en prevención en la comunidad.						x		x		x		x	
Asiste a charlas de prevención	21. Hay participación en charlas sobre prevención de desastres naturales y de combatir a la delincuencia.						x		x		x		x	
	22. Hay propuestas a la Municipalidad Provincial para reducir la delincuencia en su comunidad.						x		x		x		x	


DATOS DEL EXPERTO

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento	Cuestionario de Percepción de la Gestión Municipal		
Objetivo del instrumento	Determinar la relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022		
Aplicado a la muestra participante	En una municipalidad provincial		
Nombres y apellidos del experto	Carmen Talía Gonzales Montejo	DNI/ CE N°	18162780
Título profesional	Abogada	Celular	975846053
Dirección domiciliaria	Mz. D2 lote 2 – Urb. Covicorti		
Grado académico	Magister en Gestión Pública		
FIRMA		Lugar y fecha:	Trujillo, 10 de julio de 2022

DATOS DEL EXPERTO

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento	Cuestionario de Participación ciudadana		
Objetivo del instrumento	Determinar la relación entre la Percepción de la gestión municipal y la participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022		
Aplicado a la muestra participante	En una municipalidad provincial		
Nombres y apellidos del experto	Carmen Talía Gonzales Montejo	DNI/ CE N°	18162780
Título profesional	Abogada	Celular	975846053
Dirección domiciliaria	Mz. D2 lote 2 – Urb. Covicorti		
Grado académico	Magister en Gestión Pública		
FIRMA		Lugar y fecha:	Trujillo, 10 de julio de 2022



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MANUEL JOSE PEÑALVER HIGUERA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Percepción de la gestión municipal y participación ciudadana en una municipalidad provincial, 2022", cuyo autor es ALVA SALAZAR MARA JUDIT, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 25 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MANUEL JOSE PEÑALVER HIGUERA CARNET EXT.: 02403968 ORCID: 0000-0002-8732-984X	Firmado electrónicamente por: MJPENALVER el 31- 07-2022 14:28:19

Código documento Trilce: TRI - 0370600